



FOTO: Pensa UAQ/Gybsan Villagómez

**TE INVITAMOS AL
TEATRO**
a la obra
Deseos Prohibidos,
damos un pase sencillo a las tres
primeras personas que acudan el
martes 15 de octubre en horario
de oficina

Denuncian “despidos injustificados” en el IQM

NORMA HERNÁNDEZ/PÁGINA 8

Investigador de la UAQ participa en seminario de Harvard

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ/PÁGINA 7

VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO, MIRADAS Y RAZONES

Norma Hernández / Fernando Trejo
Páginas 9-11

**BUSCA SUPLEMENTO
ÓRBITA**

OPINIÓN

JICOTE
Sí

Citábamos a los especialistas en transparencia que sostenían que cuando no se daba acceso a la información de los programas de gobierno a los ciudadanos, lo más que llegaba a los beneficiarios era el trece por ciento del presupuesto asignado. Me pregunta un lector si estaba pensando en Querétaro. Respondo. Sí, por supuesto, un grupo de ciudadanos hemos solicitado información elemental de los 93 programas que pregona el Gobierno de Calzada y sólo hemos encontrado obstáculos legaloides y amenazas. No es casualidad que a esa reunión nacional de especialistas de transparencia no haya asistido nadie, ni de la Unidad de Información del gobierno ni de la Comisión Estatal de información. No les interesa. Es más, le tienen terror a la transparencia.

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

Municipio despilfarra recursos en concierto del Día de las Madres

Pagó más de 900 mil pesos para traer a cantante Alberto Vázquez



REYNA SÁNCHEZ/PÁGINA 3

Documentos obtenidos vía acceso a la información revelan que el Municipio de Querétaro, encabezado por Roberto Loyola, pagó 911 mil 760 pesos del erario para presentar al cantante Alberto Vázquez en un evento que realizó con motivo de la celebración del Día de las Madres en el Jardín Zenea.

El pago se hizo a la empresa PERSEL S.A. de C.V., especializada en *outsourcing*, responsable de organizar el evento que se desarrolló el 12 de mayo de este año.

A pesar de estar en una zona de riqueza natural, es una de las comunidades más pobres en el municipio de Pinal de Amoles y con el índice más bajo de católicos en la zona

EL PLÁTANO, COMUNIDAD EN INDIGENCIA

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Con 24 de sus 68 habitantes que superan los 65 años y, con ello, el límite de edad productiva, El Plátano es una de las comunidades más golpeadas por la pobreza en el municipio de Pinal de Amoles.

Ubicada en la región de Bucareli, en la zona colindante con el municipio de San Joaquín, ésta comunidad aún tiene la mitad de sus viviendas sin infraestructura básica como drenaje o agua potable. Muchas de estas casas se encuentran deshabitadas debido a la emigración hacia Estados Unidos y otras partes de la República.

También se ven pocos hombres. Hay un 20 por ciento más de personas del sexo femenino que del sexo masculino y sin embargo la economía sigue en manos de los varones pues apenas el 14% de las mujeres trabaja en alguna actividad que genere riqueza monetaria.

Sus habitantes tienen pequeñas parcelas donde siembran lo necesario para sobrevivir en un esquema de riguroso autocon-

sumo. Entre las casas de adobe y ladrillo se ven algunas milpas pequeñas. Fuera de eso no hay otras actividades.

A pesar de estar en una zona de riqueza natural y de contar con ruinas de lo que fuera la última de las misiones franciscanas en la Sierra Gorda, la región de Bucareli es poco explorada por el turismo. Apenas llegan pequeños grupos de motociclistas para explorar el suelo serrano.

Existen pobladores a quienes no les hace gracia este tipo de turismo. Es el caso de Fidelina Zarazúa, habitante de la comunidad de Puerto de Derramadero. La mujer señaló que los motociclistas hacen mucho ruido y son muy sucios. "No respetan y dejan la calle toda sucia".

La señora Zarazúa manifestó que los habitantes están abiertos al turismo siempre y cuando se haga "con respeto" y no implique situaciones como la de los motociclistas que hacen ruido y dejan las calles llenas de basura.

Por otra parte, insistió en que la vida en Derramadero está llena de carencias. "No comemos carne porque no hay *pa'* comprar", expresó. También recordó que aunque vive cerca del convento de Bucareli, no lo conoce porque ha ido muy poco hacia ese rumbo.

"El servicio médico está pésimo"

Don José Olvera, quien se dedica a sembrar una parcela para autoconsumo en la

comunidad de El Plátano, aseguró que las económicas no son las únicas limitaciones en esta región serrana. La falta de médicos es una constante a la que deben enfrentarse los pobladores cada que atraviesan una enfermedad, denunció.

"El médico viene de Bucareli cada 15 días, pero no más. Acá no tenemos médico fijo ni curandero ni nada. Si alguien se enferma pues hace su té de hierbitas, tés o pomadas, ahí lo que haya al alcance, casi puros tés, de plantas.

"Ya si es algo más grave a veces se va a Pinal de Amoles. Incluso ahorita, por ejemplo, allá en Bucareli no hay medicinas. El servicio está pésimo".

Don José, quien vive con su esposa y tres hijos pequeños en una casa con techo de lámina que tiene goteras, relató que la comunidad donde vive se ha ido despoblando poco a poco.

"Han bajado mucho los cultivos, incluso aquí hubo una desventaja porque bajó la producción, aparte la migración ha afectado mucho, por el cambio de vida que se ha dado en el extranjero. Siempre hay camiones que sacan la gente para Querétaro (capital), para allá".

"Por la gente que regresa de allá (Estados Unidos) acá hay mucho problema de vandalismo, falta de empleo y si hay, mal pagado. Existen muchas cosas que se pueden reflejar en la comunidad.

"Hay que competir para trabajar. Hay

personas aquí ya grandes que sí tienen su parcela pero ya no hay quien trabaje, todos están en Estados Unidos y se inmovilizan allá también, ya no pueden volver. La mayoría de los que migran van *pa'* extranjero o aquí al estado, la capital, pero la mayoría van hasta el extranjero... Ya la familia no la ves hasta que les mandan algo".

El Plátano es una de las comunidades con menos identidad dentro de la región. No cuenta con fiestas patronales, apenas se lanzó la del 12 de diciembre que no ha mostrado arraigo debido a que la localidad también tiene el índice más bajo de católicos en la zona.

De los 68 habitantes, una cuarta parte se declara evangélica, lo que coloca a la comunidad en el mismo porcentaje que estados como Chiapas o Tabasco. Esto se refleja en divisiones y baja colaboración con la festividad patronal para celebrar a la Virgen de Guadalupe.

Sobre la comunidad se ven las ruinas de lo que fue un kínder que cerró por falta de alumnos. No obstante, el ocho por ciento de los jóvenes en la región no asiste a ningún tipo de escuela porque deben trabajar para salir adelante.

A Don José no le preocupa la presencia de turistas en los campamentos ecológicos colocados junto a la comunidad. Él prefiere seguir con el trabajo en su parcela para sacar adelante a su familia mientras ve cómo su pueblo desaparece poco a poco.

Tribuna

DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADORA DE REDACCIÓN

Katia Zárate Vigna

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

a través de la

Maestría en Ciencias Sociales



invitan a la Conferencia

"Estatus actual de la relación Legislativo-Ejecutivo"

Lunes
21
de octubre
12:00 horas

Dr. Ricardo Espinoza Toledo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA
Conferencista

Dr. Juan Pablo Navarrete Vela
Dra. Marcela Ávila Eggleton
Moderadores



Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas

El pago se realizó a la empresa de outsourcing PERSEL el 9 de mayo de 2013

MUNICIPIO DESPILFARRA CASI UN MILLÓN DE PESOS EN CONCIERTO DEL DÍA DE LAS MADRES

REYNA SÁNCHEZ BOLAÑOS

Documentos obtenidos vía acceso a la información revelan que el Municipio de Querétaro, encabezado por Roberto Loyola Vera, pagó 911 mil 760 pesos del erario a una empresa de *outsourcing* para presentar al cantante Alberto Vázquez en un evento que realizó con motivo de la celebración del Día de las Madres en el Jardín Zenea.

El pago se hizo a la empresa PERSEL S.A. de C.V. cuyo perfil es de subcontratación de personal, como responsable de organizar el evento que se realizó el 12 de mayo de este año.

El concierto celebrado el 12 de mayo en el Centro Histórico de la capital queretana formó parte del programa "Entre Mujeres", cuya "perspectiva de género" es para que las mujeres que tengan algún pendiente o servicio que el gobierno pueda brindarles a través de las diferentes áreas de gobierno.

De acuerdo con la factura expedida por la empresa, la cantidad erogada incluyó la entrega de dos mil rosas para madres que asistieron al evento, además del show que ofreció el artista.

La factura, expedida por la empresa PERSELS.A. de C.V. el 9 de mayo, puntualiza que el servicio fue por "Contratación artística para el evento del día de la madre show de Alberto Vázquez. Incluye: show, viáticos, escenario completo con toda producción "Alberto Vázquez" montaje y operación de camerinos, mudanza de equipo del artista,

gastos de avanzada técnica un día antes del show, 2000 rosas para mamás asistentes".

Sin embargo, según la consulta realizada en la página oficial de la empresa PERSEL, se encontró que el giro de la misma está orientado hacia el "Reclutamiento y Selección, Administración de Personal y Maquila de Nóminas, Programa de becarios, Pruebas psicométricas y Estudios socioeconómicos".

En el Registro Público de la Propiedad, la empresa aparece constituida por José Antonio Gómez Gurza y Ricardo Rosas Moreno como socios principales. En los buscadores de internet aparece bajo el giro de *outsourcing*.

¿Cuánto cuesta traer a Alberto Vázquez?

En una consulta directa a la agencia artística que maneja Alberto Vázquez, vía correo electrónico, informó que el costo del espectáculo es de 350 mil pesos.

A esto habría que sumar (cifras estimadas y consultadas, incluyen impuestos) el boleto de avión de Torreón a Querétaro, que es de 4 mil 792 pesos, una suite tipo master en un hotel 5 estrellas (dos noches) 7 mil 580, 14 habitaciones dobles para el equipo del artista alcanzaría un gasto de 26 mil 516 pesos, más 50 mil pesos del escenario y equipo de audio e iluminación.

También se tendría que considerar 10 mil 500 pesos por concepto de viáticos, 6 mil



FOTO: Prensa Municipio de Querétaro

500 pesos por renta de *ear monitors* mas el costo dos mil rosas. La suma total daría como resultado una cifra estimada de 475 mil 808 pesos.

Destaca el hecho que el municipio de Querétaro contrató los servicios de la empresa PERSEL para realizar este evento, cuando el ramo de la empresa no tiene que ver con un show de entretenimiento. La estimación de gastos muestra que el municipio hubiera podido ahorrar más de la mitad del dinero erogado si hubiera contratado directamente al artista y en cambio, la empresa habría obtenido una utilidad superior al cobro del artista.

El concierto de Alberto Vázquez, parte del programa social "Entre Mujeres"

De acuerdo con el boletín de prensa emitido por el gobierno municipal el 12 de mayo, el concierto de Alberto Vázquez formó parte del programa social "Entre Mujeres".

En el boletín se afirma que está "instrumentado con perspectiva de género para las mujeres que tengan algún pendiente o servicio que podamos brindarles a través de las

diferentes dependencias de gobierno como Desarrollo Social, DIF, Secretaría de Gobierno, Registro Civil; ofrecemos los servicios como el corte de cabello gratuito, asesorías para establecer huertos familiares, biblioteca infantil y espacios de entretenimiento para niños".

Además, el comunicado oficial añade que el alcalde Roberto Loyola "saludó y felicitó personalmente a las mamás en su día" y señaló que las madres en Querétaro son las formadoras de los buenos ciudadanos que tiene este Municipio; reiterando su compromiso por seguir impulsando en su gobierno la Jornada "Entre Mujeres", la cual está instrumentada con perspectiva de género y ha logrado atender en 20 jornadas a más de 14 mil mujeres que tienen algún pendiente o servicio.

El boletín de prensa finaliza con la información que en el festejo hubo rifa de diversos regalos y "las mamás queretanas pudieron disfrutar de la presencia y voz del cantante Alberto Vázquez, quien consintió a las madres en este 10 de mayo con canciones como: *El Pecador, Olvídalo, Extraños en la Noche, Encarcelamiento*, entre otras".

A favor de iniciar los procesos administrativos en caso AIQ: Sánchez Vázquez

REDACCIÓN, CON INFORMACIÓN DE MIGUEL TIERRAFRÍA

Respecto a la observación que hizo la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) sobre la pérdida económica que genera el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) de hasta 15 millones de pesos (*Tribuna de Querétaro* 681), el diputado priista Gerardo Sánchez Vázquez, presidente de la Comisión de Hacienda en la LVII Legislatura, se pronunció a favor de iniciar los "procesos administrativos" para ver de quién es la responsabilidad.

"Se tiene que turnar a las Contralorías internas para que se emitan las responsabilidades correspondientes. Si hay responsabilidad administrativa, ejecutarla, iniciar los procesos administrativos y si hubiera responsabilidad penal, también.

"Creo que habría que revisar qué es lo que está ocurriendo a detalle. En este caso a la persona, el arrendador, que no se le han cubierto los pagos", dijo Sánchez Vázquez.



El 20 de octubre vence el plazo para que en San Lázaro se vote la reforma

LA REFORMA HACENDARIA, UN DOLOR DE CABEZA

ARTURO ESPINOSA ARIAS

“La reforma hacendaria ahorita nos tiene a todos de cabeza. Lo que sucede es que en esto del IVA (Impuesto sobre el Valor Agregado) ellos (quienes la impulsan) quieren cobrar en algunas cosas que realmente van a afectar a la población”, advirtió Alejandra Urbiola Solís, coordinadora del Doctorado en Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Manifestó que el Poder Ejecutivo, encabezado por Enrique Peña Nieto, trata de cobrar impuestos en vivienda, educación, espectáculos, alimentos para mascotas, además de que “hay una situación en la frontera donde quieren igualar el impuesto a como está en el resto del país”.

Si estos impuestos llegan a ser aprobados por el Poder Legislativo, donde se discute esta reforma, la académica prevé que habrá una inflación en los precios, por lo que las personas requerirán un aumento en los salarios y tendrán que pelear a través de sus sindicatos, pues los consumidores absorberán el aumento en los precios.

“Las personas van a requerir más dinero y pelearán a través de sus sindicatos, sino cuentan con un negocio propio, eso es un causal de inflación. Es una espiral inflacionaria porque son salarios-precios, estos bienes en economía nosotros los consideramos inelásticos...”

“Cuando un bien es inelástico y se tasa un impuesto, este se traspa al consumidor. No lo paga el productor. ¿Entonces quién va a absorber el impuesto? Pues el consumidor” explicó quien ha sido integrante de la Unidad Multidisciplinaria de Estudios sobre el Trabajo.

De igual forma, la especialista consideró que estas políticas podrían ser recesivas en aspectos económicos para la población, pues causarían que menos personas declararan impuesto y algunas empresas preferirían no invertir por los nuevos impuestos.

“Quieren poner impuestos a las personas que ganen más de cierta cantidad, entonces esto hace que las personas no declaren o no inviertan. Tú, como consumidor, tienes la opción de comprar algo o no, entonces yo como empresario tengo la decisión de invertir dinero o no. Si tú me vas a subir el impuesto en las inversiones, pues entonces mejor me voy a otro lado”, señaló.

Entre las fortalezas o ventajas que presume el gobierno federal para impulsar esta reforma, se encuentra el seguro de desempleo. Al respecto la Doctora en Estudios Organizacionales por la UAM Iztapalapa, expresó que no hay un fondo para cubrir todo el desempleo nacional y además no han sido claros con los requisitos para que una persona pudiera acceder a él.

“No tienen eso (presupuesto), no hay nada

de eso... ese seguro de desempleo aplica sólo para las personas que tienen puestos, que son como plaza, que están cotizando Seguro e Infonavit.

“Pero la mayoría de las personas no trabajan así, trabajan por honorarios... y ese seguro no se ha especificado bien, sólo han dicho cuántos podrían ser los salarios mínimos pero no han dicho quiénes pueden tener acceso a ellos o bajo qué condiciones”, indicó.

‘Poseer mascotas no tiene que ver con posición económica’

La reforma hacendaria tiene como plazo para ser votada por el Pleno de la Cámara de Diputados el próximo domingo 20 de octubre. Las bancadas del PAN y su dirigente nacional, Gustavo Madero, han mencionado las implicaciones que desde su perspectiva traería la reforma. Han criticado la propuesta de Peña Nieto y su gabinete.

En lo que respecta a las personas que viven el día a día, expresan preocupación por los impuestos que podrían venir. También atribuyen falta de información pues explican que a veces no saben exactamente de qué tratan estas reformas.

Un caso corresponde a Alma Hernández, quien tiene un negocio de alimentos en la colonia El Tintero y relata que esa es su única fuente de ingresos.

“Pues mira no sabría decir bien de qué tratan esas reformas porque las desconozco... pero siempre andan subiendo los impuestos, esos nunca dejan de subir, el problema es que cada vez alcanza menos porque todo sube a cada rato. Las cosas que yo compro para mi negocio, tengo que buscarlas a buen precio porque si no, no le gano y de esto vivo”, dijo.

La señora Alma, jefa de familia que mantiene a 5 personas además de ella, alertó que las cosas se complican ‘cada vez más’, porque la gente está preocupada porque no le alcanza y los trabajos ya no son bien remunerados.

“Pues aquí todos tenemos que sobrevivir, cada quien le hace como puede. Después mis clientes se enojan porque tengo que subir los precios, uno o dos pesos, pero si no lo hago dejo de ganar y ya no me sale. Lo que es el agua, la luz llegan cada vez más caros y pues los gastos que tiene uno aparte pues sí, lo tienen presionado a uno”.

Por otro lado, Lourdes Reyes, empleada de una empresa dedicada a servicios de educación, señaló que cada vez es más difícil encontrar un trabajo con el que puedas cubrir las necesidades. Porque el aumento en el precio de productos básicos y de la gasolina afecta la economía personal.

“Más que nada donde yo siento que hay mayor repercusión en el gasto, es en los productos de primera necesidad. Cada vez



FOTO: Arturo Espinosa Arias

que vas al súper los precios van subiendo de poquito en poquito... igual el gasto en gasolina se ha incrementado mucho: antes 200 pesos me duraban como 4-5 días y ahora a lo mucho me duran tres días”, puntualizó.

Por otra parte expresó que de los posibles nuevos impuestos que se discuten en la cámara de diputados, los más injustos en su opinión, es el IVA en la educación privada y el alimento para mascotas.

“Una no es rica para andar pagando impuestos en la escuela privada, donde las colegiaturas están carísimas y uno hace el esfuerzo por pagarla, o sea sería el doble de

esfuerzo ahora.

“Lo de las mascotas me parece un mal argumento, es una mentira que sólo las personas con dinero tienen mascotas, eso es totalmente falso, todos gustamos de poseer una mascota de compañía en la familia y no tiene que ver con la posición económica”, denunció.

El 20 de octubre vence el plazo para que en San Lázaro se vote la reforma, por lo que aún hay discusión entre los legisladores en cuanto a algunos puntos. Ese día que se sabrá cuáles serán los impuestos que se aprobarán y cuáles no se incluirán en la reforma.



La comunidad estudiantil, docente y personal administrativo de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, se une a la pena que embarga a la familia

ROLDÁN,

por el sensible fallecimiento de

MIGUEL ROLDÁN SALCEDO,

acaecido el día 10 de octubre,

padre de la Dra. Ana Isabel Roldán Rico

y abuelo de nuestra compañera Gabriela Lorena Roldán, coordinadora de fotografía y diseño gráfico del semanario Tribuna de Querétaro.

Los habitantes no reciben los servicios porque las unidades habitacionales no han sido 'entregadas' ante municipio o están bajo un contrato colectivo

SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES EN LOS NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES

ARTURO ESPINOSA ARIAS

Los condominios y fraccionamientos se han vuelto una opción para la construcción en la zona metropolitana del estado de Querétaro y han ganado popularidad entre el sector privado.

Esta situación fue provocada, entre otros factores, por la creciente demanda de hogares para cubrir el aumento de población en la ciudad y tratar de controlar la creciente mancha urbana.

Sin embargo, los habitantes de este tipo de desarrollos habitacionales no reciben los servicios públicos de agua, luz, seguridad, mantenimiento, ya sea porque las unidades habitacionales no han 'entregado' ante municipio o, si ya fueron entregadas, están bajo un contrato colectivo y tienen que cargar con vecinos morosos.

El Secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro, Ramón Abonce Meza, reconoció que actualmente se encuentran 22 fraccionamientos de 15 inmobiliarias distintas que aún no han sido entregados y se encuentran en proceso de hacerlo.

Mientras que en lo que corresponde al municipio de El Marqués, existen desarrollos inmobiliarios impulsados por Alfonso García Alcocer, ex dirigente local de la Coparmex y director regional de Casas GEO, que aún no han sido entregados a municipio.

Los principales problemas son que los servicios públicos no llegan como debería de ser, pues la constructora es aún la que se encarga de brindar estos servicios.

Tal es el caso de la señora Amparo Chávez, habitante en el conjunto La Pradera de Casas GEO y que está en el municipio de El Marqués, quien cuenta las principales problemáticas que se viven en la colonia porque aún no se ha entregado de manera formal al municipio presidido por Enrique Vega Carriles.

"Pues en lo que más batallamos es en el surtido de agua porque a veces se va de 2 a 3 veces por semana y entonces nos quedamos sin agua de a ratos, a veces son muy largos y a veces regresa rápido. Entonces tenemos que estar a las vivas y tratar de tener un guardadito de agua en cubetas, por si nos llegamos a quedar sin agua y tenemos una necesidad" expresó.

Además, comentó que solo algunos servicios como la luz les llega el recibo, aunque en lo que respecta al agua la constructora se continúa haciéndose cargo del pago de los gastos.

"A nosotros no nos llega recibo de la CEA, porque no tenemos medidores individuales en las casas. Porque como todavía la colonia no está entregada al Municipio no nos dan pero el de luz si nos llega a cada quien, igual que el teléfono pero el principal problema es con el agua", denunció.

La señora Amparo dijo que otro proble-

ma que padece es la inseguridad pues hay muchos jóvenes que salen a ingerir bebidas alcohólicas y luego hay riñas porque existe, señaló, poca presencia policiaca.

"En la noche los chavos se salen a tomar en las calles, luego se pelean porque tienen como sus pandillas, grafitean los muros y algunos se drogan. Ya es peligroso salir en las noches, aunque nos pusieron un módulo a la entrada de la colonia, las patrullas no atienden si son llamadas para denunciar a los chavos.

"Sólo se presentan cuando hay robos en las casas o pasan cosas que consideran de mayor importancia, pero a veces los chavos también son un riesgo", advirtió.

La entrega del condominio a municipio no garantiza el fin de los problemas

El reglamento de fraccionamientos y desarrollos en condominios para el municipio de El Marqués, establece 202 artículos, distribuidos en 4 capítulos, los cuales deben ser cumplidos por la constructora para solicitar la entrega al municipio. Por lo que puede tomar tiempo hasta que por fin la construcción sea entregada a la instancia gubernamental.

Sin embargo, que se entregue el condominio a municipio no garantiza el fin de los problemas pues a veces se debe de cargar con vecinos morosos, explicó Miguel Sánchez, quien vive en un condominio en la colonia La Loma, pues el contrato del agua es colectivo en los edificios al tener únicamente un medidor para todos los departamentos, situación que genera problemas.

"Pues desde que llegué a vivir aquí, que fue hace como 13 años, siempre he tratado que instalen medidores individuales. Porque como sólo llega un recibo tenemos que pagarlo entre todos los vecinos y siempre hay alguien que se hace de la vista gorda, que nunca tiene y entonces se van generando deudas porque nadie quiere pagar de más" dijo.

En este sentido, el habitante del condominio expresó que ya ha hecho varios intentos con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) para solicitar la instalación de medidores individuales en cada departamento, pues así cada quien pagaría lo que le corresponde.

"Pues ya he ido varias veces a la Comisión pero nunca me responden con exactitud, me dan largas o me dicen que alguien del personal vendrá a revisar la situación del medidor, cosa que sigo esperando..."

"Lamentablemente ya no podemos pedir ayuda a la constructora porque ellos entregaron y se fueron, los tratas de buscar, pero ya no se hacen responsables de nada acerca de servicios. Sólo podemos esperar que la autoridad nos escuche", manifestó.

MÉXICO NECESITA UN PERIODISMO MÁS AGRESIVO: JOSÉ REVELES

JORGE CORONEL

El propósito de la creación y nacimiento de la Unidad de Investigación Periodística (UIP) en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), va una conversación con uno de los decanos, en México, del periodismo de investigación: José Reveles.

Sirva la misma para que la naciente UIP se refleje en ella, comprenda los retos y problemáticas que, seguramente, afrontará. La entrevista ocurrió el pasado 28 de agosto del año en curso durante su visita a la ciudad capital.

Jorge Coronel (JC).- ¿Cuál es su análisis del periodismo mexicano? ¿Qué es lo que acontece?

José Reveles (JR).- La mayor parte de los medios de comunicación no son independientes, y hay una explicación que tiene mucha lógica: los medios en México, sobre todo los escritos, no dependen tanto de su venta sino de su publicidad, y eso los ata, es una espada de Damocles constante porque la publicidad, llámese privada u oficial, se maneja como un sistema de premios y castigos. De tal manera que si te portas bien, te doy. Si me críticas, ya no te doy. Hay hasta frases célebres como la del ex presidente de México, José López Portillo, que utilizó contra la revista Proceso: "No pago para que me paguen". Aunque hay que decir que el Presidente en turno no paga: él toma dinero del erario para distribuirlo a su gusto, a sus inclinaciones. Premia y castiga según le convenga. Falta legislar el tema de la publicidad a los medios para que sea parejo el asunto, que se actúe conforme a una Ley, que los congresos locales vigilen qué se hace con ese dinero y que haya un escrutinio abierto.

"Estamos en una época diferente, ya no estamos en la era del autoritarismo feroz: hay medios alternativos, como las redes sociales, hay una manera más horizontal de comunicarse. En este punto hay un peligro: la profesionalización. Si las redes sociales no toman responsabilidades pueden generar un caos. Todo tiene su filo, su peligro".

JC.- ¿Por qué hay poco periodismo de investigación en el país?

JR.- El periodismo de investigación cuesta. Cuesta dinero y tiempo. Entonces, un medio de comunicación prefiere no pagar a alguien que no es "productivo", es decir, desde una lógica empresarial, si no estás produciendo notas diarias es como si no estuvieras trabajando. Los dueños de los medios sienten que te están pagando un dinero que no estás desquitando, porque no entienden la mecánica de la investigación: que tú cuentas con el tiempo suficiente para hacerla. Entonces, si al mismo tiempo te están atizando con la nota diaria y al mismo tiempo realizando la investigación, pues será más difícil.

"Para el periodismo de investigación se necesita: voluntad política del medio, inversión y conciencia de que para generar público tienes que darle temas nuevos, ya estamos en una época en que el medio que no le da satisfacción a la gente, ésta opta por otras vías. Hay que competir.

¿Cómo? Con buen periodismo, pero repito: el buen periodismo cuesta, y hay quienes no lo soportan".

JC.- ¿Por qué es importante el periodismo crítico en un país como el nuestro?

JR.- Porque un medio que se respeta tiene que ir de la mano de su público, y no hacer un periodismo de laboratorio. Es ir de la mano de la sociedad, si ésta avanza lo mismo sucede con el periodismo.

"Aunque hay épocas en la historia de México en que el periodismo incluso ha sido un adelantado de la sociedad, por ejemplo: Ignacio Nigromante Ramírez, Francisco Zarco, los hermanos Serdán, etc., que hicieron un periodismo agresivo antes de que la sociedad cambiara, de alguna manera jalaban a aquélla.

"Ahora es la sociedad la que nos jala a nosotros. Por eso debe haber un periodismo de denuncia: la gente ya tiene una capacidad de análisis, de protesta, que antes no tenía. Es decir, parece que no hubiéramos ganado nada en 40 años, pero quienes vivimos en aquella época sabemos que en aquel entonces cualquier protesta, cualquier denuncia, podía ser callada con la desaparición o con la muerte. Ahora hay más capacidad de hacer denuncia, de movilizarse. Hay leyes que te permiten hacer un periodismo más agresivo, y también porque tenemos una sociedad más informada: hay miles de organizaciones que te nutren de información. Hoy, lo que México necesita, es un periodismo más agresivo".

JC.- ¿Cómo incentivar a las nuevas generaciones de periodistas para que asuman un compromiso social?

JR.- Los chavos deben interesarse en la sociedad, deben politizarse, tener la mirabien clara de hacia dónde van. Deben prepararse e informarse muy bien. Un periodista debe ser una especie de esponja, que absorba mucha información. Conozco a periodistas que no leen, ni libros ni periódicos, entonces no puedes tener a un buen periodista que no tiene la mínima preparación. Si tú vas a hacer algo por la sociedad, lo primero que debes hacer es mejorarte a ti mismo para ser más capaz de servir a esos fines. El periodismo debe estar al servicio de la gente.

JC.- Por último, y de acuerdo a sus investigaciones, ¿en dónde está México, hacia dónde va?

JR.- Vivimos un desconcierto porque venimos de dos sexenios panistas donde se recudece la violencia, donde hay una guerra interna no declarada. Estamos apenas en el intento de recomposición de las cosas, aunque con el PRI tampoco vamos a avanzar mucho.

"Estamos en un país con poco futuro. Un tema que me preocupa es que México está perdiendo su bono demográfico: estamos con el mayor número de jóvenes, no como porcentaje, sino en cifras. Este bono se encuentra en el vacío, tenemos muchos jóvenes en edad productiva -26 millones-, pero para los cuales no hay empleo, ni escuela".

UAQ REINAUGURA BUFETE JURÍDICO GRATUITO

TANYA ARAUJO / PRENSA UAQ

Autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro encabezadas por el rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz y la Dra. Gabriela Nieto Castillo, directora de la Facultad de Derecho, reinaugaron el Bufete Jurídico que desde hace 20 años ofrece asesoría legal a la ciudadanía de forma gratuita.

Actualmente existe un bufete en los Campus San Juan del Río, y Amealco; en Querétaro, cuenta con dos unidades, una en el Patio de los Naranjos del Campus Centro Histórico y otra ubicada en las instalaciones de los Juzgados en el Circuito Moisés Solana 1001, Prados del Mirador; en tanto que se informó que el próximo mes podría abrirse uno en Jalpan, gracias al apoyo de la presidencia municipal.

El Lic. Luis Cajiga Morales, coordinador del Bufete, indicó que el equipo de trabajo consta de alrededor de 30 becarios de octavo y noveno semestre de Derecho, asesorados por profesores de la Facultad, quienes atienden y canalizan asuntos en materia civil y familiar, principalmente, aunque atienden tanto en materia penal y laboral.

Cajiga Morales señaló que diariamente atienden entre 6 y 10 personas, por lo que invitó a la población a acercarse a esta instancia de la UAQ pues “el espíritu universitario



En la reinauguración, el rector de la UAQ platicó con los involucrados en el Bufete para conocer las necesidades y apoyarlos. En la foto aparecen las autoridades de la UAQ con alumnos y profesores participantes.

puede contribuir a solucionar sus problemáticas jurídicas”. El horario de atención es de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

En el acto de reinauguración, Herrera Ruiz felicitó a profesores y estudiantes responsables de atender las inquietudes de la población, por “vincularse con la sociedad y dar confianza”.

Por su parte, la Dra. Gabriela Nieto Castillo, destacó que la intención es revitalizar el

bufete para seguir solventando las necesidades de grupos más desprotegidos. “Tenemos muchos años y lo que queremos es unificar la dinámica, hay un compromiso muy grande de sensibilidad, comprensión y apoyo por parte de profesores y estudiantes”.

Mayores informes al teléfono 1 92 12 00 ext. 5661, en el perfil de facebook como “Bufete Jurídico Gratuito UAQ”, o bien en el Campus Centro Histórico de la Universidad en 16 de septiembre No. 63 Ote. Col. Centro.

Información
UAQ

EN CORTO

UAQ FIRMA CONVENIO DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES CON EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

La Universidad Autónoma de Querétaro firmó el convenio de colaboración de Servicio Social y Prácticas Profesionales con el Municipio de Querétaro, junto con 30 instituciones públicas y privadas; el objetivo es que los alumnos fortalezcan sus conocimientos y los aporten a las dependencias del Ayuntamiento capitalino. El Mtro. Óscar Guerra Becerra, Abogado General de la Universidad Autónoma de Querétaro, acudió en representación del rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz. Rocío Elena Gudiño Maldonado, egresada de la Facultad de Derecho de la UAQ y quien realizó su estadía en la Unidad de Información Gubernamental, expresó que el servicio social es una etapa de oportunidades para los jóvenes al aprender la situación real que se vive en el campo de trabajo.

UAQ, SEDE DEL CONGRESO NACIONAL DE LINGÜÍSTICA

Propiciar espacios de intercambio y discusión académica que permitan avanzar en el desarrollo de las diversas vertientes de esta área del conocimiento, fue el objetivo del XIII Congreso Nacional de Lingüística que se realizó en la Facultad de Lenguas y Letras de esta Casa de Estudios del 9 al 11 de octubre. La presidenta de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (AMLA), Dra. Pauline Moore Manna, señaló que se trata de un encuentro que comprende la exposición de alrededor de 200 ponencias, en el que se tiene la concurrencia de más de 300 participantes entre expositores y estudiantes de esta Casa de Estudios, así como de otras 32 instituciones de educación superior públicas y privadas del país, además de la asistencia de especialistas provenientes de Puerto Rico, Brasil y Canadá.

SE COMPROMETE UAQ A DESTACAR EN EL CONDE ESTATAL 2013-2014

En la ceremonia inaugural de la temporada 2013-2014 de la Delegación Querétaro del CONDE, la Universidad Autónoma de Querétaro, junto a otras doce instituciones de educación superior con presencia en la entidad, asumió el compromiso de refrendar el liderazgo deportivo que tienen los queretanos en el país. Durante el protocolo que se celebró en la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), el representante del CONDE y coordinador general de Deportes de la UAQ, Lic. Félix Capilla Pérez, reconoció el trabajo de las instituciones participantes en cuanto a organización, infraestructura, inversión de recursos y mejora de programas de estudio para hacer de esta actividad una parte fundamental del desarrollo académico de los estudiantes universitarios.

UAQ realizó VI Foro

TANYA ARAUJO / PRENSA UAQ

Especialistas de Querétaro, Jalisco, Veracruz, Chiapas, Brasil y España; estudiantes de licenciatura y posgrado del país, e instituciones del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (CENADIC), del Centro de Integración Juvenil, del Consejo Estatal contra las Adicciones, del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, se reunieron el 10 y 11 de octubre en esta Casa de Estudios con motivo del “VI Foro Internacional en Salud Mental y Adicciones”.

De forma paralela se llevaron a cabo el “IV Coloquio Internacional en Género y Violencia” y el “IV Congreso Nacional de Estudiantes de Posgrado en Enfermería”, encuentros bianuales que inauguró el rector de la UAQ, Dr. Gilberto Herrera Ruiz.

El programa incluyó conferencias, talleres, concurso de carteles, actividades culturales y deportivas, así como la presentación de la Red de prevención en adicciones que integran Querétaro -a través de la UAQ-, Monterrey y Puebla.

La Mtra. Gabriela Palomé Vega, directora de la Facultad de Enfermería, indicó que en 2012, dicha red recibió recursos de instancias federales por alrededor de 300 mil pesos para realizar proyectos de investigación en materia de adicciones.

“Hace ocho años iniciamos este proyecto con el firme propósito de coadyuvar en la



Durante el 10 y 11 de octubre, más de 500 asistentes compartirán experiencias y conocimientos en torno a adicciones, violencia, género, estilos de vida saludable, entre otras temáticas.

solución al gran problema de salud pública que representa el fenómeno de las adicciones, a través de la vinculación con especialistas en el área, compartir experiencias, conocimientos y propuestas que apoyen en la intervención desde el área de la salud”, expresó en la inauguración la Dra. Alejandra Hernández Castañón, jefa de Investigación y Posgrado de Enfermería.

En la ceremonia de inauguración también estuvieron presentes el Dr. Irineo Torres Pacheco, director de Investigación y Posgrado de la UAQ; la Mtra. Guadalupe Perea Ortiz, secretaria académica de la Facultad; el Dr. José Ángel Prado González, de Centros de

Integración Juvenil; y el Mtro. Juan Pablo Gómez Cardona, quien reconoció que la Facultad de Enfermería de la UAQ, fue la primera en América Latina en incorporar en su plan de estudios la materia de Adicciones.

La organización estuvo a cargo del cuerpo académico de Salud y Educación que encabeza la Dra. Aurora Zamora Mendoza; por la sociedad de alumnos de la Licenciatura en Enfermería; el Grupo de Estudiantes de Enfermería contra las Adicciones (GRECA); en colaboración con docentes y alumnos de la carrera de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad; participaron estudiantes de los campus Jalpan y San Juan del Río.

Rodolfo Sarsfield Escobar, especialista en opinión pública, presentó “La medición de la inducción del voto en México”, como parte de los trabajos del *The Electoral Integrity Project*

INVESTIGADOR DE LA FCPS-UAQ PARTICIPÓ EN SEMINARIO REALIZADO EN HARVARD

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

Rodolfo Sarsfield Escobar, académico e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, fue uno de los dos especialistas que radican en México que participaron en el *Annual Workshop* que se realizó en la Universidad de Harvard como parte de los trabajos que realiza el *Electoral Integrity Project*.

Como parte de las labores del seminario que se llevó a cabo en la escuela de gobierno John F. Kennedy (al interior de Harvard), Sarsfield Escobar presentó el trabajo titulado “La medición de la inducción del voto en México”.

El trabajo tuvo como propósito identificar ‘claves’ para entender la votación del 2012, al contrastar las preferencias electorales que habían manifestado los ciudadanos en las encuestas, con la votación del 1 de julio.

“La pregunta de investigación era sobre cuáles fueron los determinantes sobre lo que en los estudios de opinión pública se llama la falsificación de las preferencias en encuestas, expresadas empíricamente en la conocida sobreestimación de la intención del voto hacia el presidente Enrique Peña Nieto, con el correspondiente correlato de la subestimación en la intención del voto por AMLO y Josefina Vázquez Mota”, puntualizó.

Para su análisis, retomó 22 encuestas aplicadas en entidades federativas y el resultado final de la votación que recibió cada candidato, con base en las estadísticas del IFE.

Los primeros resultados de su trabajo muestran que los lugares donde hubo mayor diferencia entre la intención del voto por Peña Nieto (al comparar encuestas y votación) “fue en aquellas entidades federativas que recibieron mayor apoyo partidos presupuestarios de la Federación en 2011, y en aquellos estados gobernados por el PRI”.

Rodolfo Sarsfield refirió que la “falsificación” de la preferencia electoral hacia Peña Nieto se agudizó en estados como Puebla, Quintana Roo, Chihuahua, Veracruz y Oaxaca, entidades “donde la diferencia entre lo declarado en las encuestas y lo ocurrido en las elecciones fue mayor”.

Al respecto, el Doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO) advirtió que el “temor” a que sus líderes comunitarios o barriales se enteraran por qué candidato iban a votar hizo que “muchos encuestados” no manifestaran su preferencia verdadera al momento de que se les aplicó la encuesta.

Entrevistado sobre su participación en el seminario de la Universidad de Harvard (que se efectuó en junio de 2013), el catedrático de la Maestría en Ciencias Sociales anticipó que está preparando una segunda versión de su investigación, la cual estaría lista para finales de este año o inicios de 2014, la cual consistirá en una versión “extendida”.

Como parte de este trabajo, incluirá un

análisis de Querétaro en el tema, ya que de las 22 encuestas que incluyó para su primera versión, ninguna hace alusión a la entidad.

“Lo voy a incluir en una nueva versión de este artículo, más extendida, más algunos datos provenientes de un experimento que estoy realizando, también con alguna investigación etnográfica, entrevistas con actores clave, testimonios que van ampliar mucho más los alcances y la solidez de los hallazgos”, consideró Sarsfield Escobar.

‘Mientras los partidos políticos no se comporten, no habrá confianza en elecciones’

Durante los trabajos del *Electoral Integrity Project*, realizados en junio, el otro especialista que radica en el país y que fue al seminario, además de Rodolfo Sarsfield, fue Andreas Schedler, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Las propuestas para conceptualizar y medir las “malas prácticas electorales”, el papel de la violencia como un factor que “erosiona” la posibilidad de un voto libre y razonado, el desvío de recursos públicos para campañas electorales, el financiamiento de las campañas, y el diseño en legislación de leyes electorales para impedir “manipulación electoral, compra y coacción del voto”, fueron temas que se abordaron en el evento.

Uno de los puntos que propone reflexionar

Rodolfo Sarsfield, a partir de su investigación, consiste en observar el “comportamiento de los partidos, porque en general en lo primero que pensamos en materia de calidad de las elecciones es en el IFE, pero además del instituto hay otros órganos o organismos estatales relacionados, por ejemplo- con la asignación de recursos públicos”.

“Podemos tener instituciones electorales, que tengan un muy buen desempeño, pero mientras los actores políticos no se comporten siguiendo mínimos de cultura cívica o de cultura democrática, va a ser muy difícil establecer plena confianza en las elecciones.

“Otro aspecto que es muy interesante, presentaron en otros países, que los procesos de guerra civil los generaron, o tuvieron como uno de sus orígenes, diferencias en cuanto a los resultados electorales”, recordó el académico.

De acuerdo con quien es nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la construcción de una democracia plena no depende solamente del IFE o los institutos electorales. Por ello, exhortó a ‘votar la mirada’ hacia otros actores, estatales y no estatales, que pueden repercutir en la confianza ciudadana hacia las elecciones.

“Hay que cuidar mucho la limpieza y transparencia de las elecciones”, concluyó el autor del *Democracia y opinión pública en países de democratización reciente*.

Se convocaron a las 16 mejores universidades a nivel nacional para participar. El jurado está integrado por expertos académicos, analistas políticos y líderes de opinión.

VAN ALUMNOS DE LA UAQ POR TRIUNFO EN CONCURSO DE DEBATE “UNIVERSUS”

ISAMAR CABRERA RÍOS

Tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y uno de la Facultad de Derecho representan a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en el concurso de debate “UniVersus”, proyecto de Uno TV y Fundación Carso que tiene como objetivo que los jóvenes universitarios deliberen sus ideas y temas en el actual panorama del país.

Víctor Alfonso Cuevas Vegas, Jonathan Saucedo Layseca, Andrés Longoria Aguilar, alumnos de quinto semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, y Manuel de Jesús Urbiola Montes, de quinto semestre de la Licenciatura en Derecho, conforman el equipo representativo de la Máxima Casa de Estudios en la entidad. Los estudiantes son ‘dirigidos’ por el académico José Manuel Aiza.

El principal objetivo que busca el equipo es posicionar a la Universidad y hacer notar la capacidad de la misma. Para conseguir la meta, le apuestan a la experiencia que han tenido dentro del debate, el manejo de buena oratoria y por ser parte de Facultades que interconectan temas de humanidades.

“Tenemos que apostar a ser una sociedad más participativa, que forme sus propios criterios, porque muchas veces nos atenemos a lo que nos dicen los medios de comunicación. El ejercicio del debate es indispensable y necesario que se impulse más, pues es un medio para llegar a un fin”, consideró Manuel de Jesús Urbiola Montes.

Se convocaron a las 16 mejores universidades a nivel nacional para participar en UniVersus. Para elegir las se cuentan con varios criterios como lo son: posición en diversos

rankings de conocimiento general y presencia en circuitos y competencias de debate.

UniVersus es un concurso de debate plural dirigido a universidades públicas y privadas. El jurado está integrado por expertos académicos, analistas políticos y líderes de opinión, que califican la argumentación, estrategia y presentación. El moderador del concurso es el periodista Javier Solórzano, quien ha tenido muy buena relación con los representantes de la UAQ, pues señalaron que durante su participación hizo énfasis en su desenvolvimiento y expresó su beneplácito hacia a ellos.

El primer debate se llevó a cabo el viernes 4 de octubre en el auditorio del Museo Soumaya, en Polanco, Ciudad de México.

El ejercicio fue entre los representantes de la UAQ y del Instituto Politécnico Nacional

(IPN) en torno al tema “Las parejas y matrimonios del mismo sexo ¿tienen derecho a adoptar?”, “tópico esperado y uno de los mejores debates que ha habido hasta el momento”, manifestó Jonathan Saucedo.

En UniVersus no gana la postura correcta, sino la mejor argumentada, enfatizaron.

Los integrantes del grupo representativo de la UAQ puntualizaron que su proceso de preparación ha sido arduo y continuo, pues la investigación, observar los posibles puntos débiles de cada postura y adelantarse a los argumentos del otro, han sido parte de su proceso en UniVersus.

El miércoles 16 de octubre se transmitirá el debate entre la UAQ y el IPN, el cual podrá seguirse a través de la página electrónica de UniVersus Uno TV, también será transmitido por el canal y en el 52MX de Uno TV (Dish) a las 20:00 horas.

La investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales analiza la polémica desatada entre el diputado local Diego Foyo (PRI) y el diputado federal Marcos Aguilar (PAN)

EXISTE DISPARIDAD EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS: MARTAGLORIA MORALES

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Tras la polémica desatada debido a la acusación del diputado local Diego Foyo (PRI) contra el diputado federal Marcos Aguilar Vega (PAN) debido a los recursos erogados en el primer informe del legislador *albiazul*, Martagloria Morales Garza, investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmó que Marcos Aguilar no tenía por qué informar de qué manera se realizaron los gastos de su informe.

La académica recordó que aunque no se encuentre estipulado en ninguna ley ni documento oficial, los diputados tienen tanto derecho a emitir informes de sus actividades como los presidentes municipales y gobernadores.

“Un diputado nos da su informe y lo criticamos porque gasta, pero no criticamos que el gobernador dé su informe ni el presidente municipal. Les deberíamos pedir cuentas a todos. Les aseguro que ellos usan recursos para el informe y la única diferencia con los diputados es que ellos no están obligados a informar de sus actividades”, explicó.

La especialista en partidos políticos advirtió, además, que si el informe se realiza con recursos propios del diputado, entonces

hay menos motivos para indagar si hay un manejo indebido de recursos o no, debido a que no se trataría de recursos públicos.

Mencionó que esto se debe a que a diferencia de un alcalde o un gobernador, un diputado no tiene acceso personal a recursos públicos para este rubro, por lo que de hacer un informe este correría completamente por su cuenta.

“En el caso del gobernador y del presidente municipal, se presupuestan recursos para el informe, en cambio los diputados tendrían que sacarlo del dinero que reciben en su bolsillo. El propio Marcos Aguilar decía que sacan en total 300 mil pesos mensuales, con esos ingresos, claro que pueden gastar una vez al año en un evento así”, puntualizó.

Según la valoración de la especialista, existe disparidad en materia de rendición de cuentas, pues a quienes no informan de sus actividades se les exige transparencia y a quienes sí lo hacen, como es el caso de Marcos Aguilar, se les cuestiona el por qué gastan en hacerlo.

La democracia cuesta

Morales Garza enfatizó que todo proceso democrático tiene un costo y que éste debe

ser cubierto de alguna manera, aunque es mejor que lo cubra el bolsillo del funcionario.

“Algunos recriminan que Marcos quiere ser candidato y está bien, está en todo su derecho, tenemos que tener candidatos. La democracia cuesta, transparentar cuesta pero ponerse a discutir si la factura es falsa o no es falsa, eso es meterse en donde no deben.”

Por otra parte, rechazó que haya intención de encubrir otros asuntos tanto por parte de Diego Foyo como de Marcos Aguilar. En vez de eso, planteó la querrela como un conflicto ‘meramente político’ que no excede los límites de la rivalidad entre partidos.

“El asunto es muy simple: Marcos Aguilar es un candidato muy fuerte por el PAN a la presidencia municipal. El PRI no tiene un candidato fuerte. Marcos Aguilar ganó con la mejor votación en su distrito local y es un hombre muy trabajador, no estoy muy de acuerdo con algunas de sus iniciativas de ley ni del PAN en general, pero es un hombre muy trabajador.”

‘No creo que Foyo sea títere de nadie’

En relación con las acusaciones del panista sobre un presunto “titiritero” que envía al diputado del PRI para atacar o perjudicar

a Marcos Aguilar, Martagloria Morales consideró que desde su perspectiva, esto no ocurre así.

“No creo que Foyo sea títere de nadie. La gente luego se enoja y se siente y dice cosas que no son adecuadas. Conozco a Diego bien, asesoré su tesis en la especialidad y me parece que es un muchacho inteligente que actúa por *motu proprio*.”

“No comparto la opinión que tiene de meterse en esa bronca. Pero creo que es independiente y no se deja mangonear por nadie”.

La académica no compartió la perspectiva de que esté ‘mal’ que los actuales actores políticos busquen posicionarse como candidatos a otros cargos en el futuro y recordó que como ciudadanos están en todo su derecho a “ser visibles”.

“Está bien que la gente se entere que los diputados sirven para eso, para hacer leyes. Se está discutiendo la reforma energética y es importante que vengan para oír cuál es su posición sobre temas como la reforma energética. Por supuesto que eso cuesta pero ¿Queremos que hagan las leyes solitos allá o poder decirles que no estamos de acuerdo?”, cuestionó.

María Angélica Puerto Muñoz asegura que la destitución de su cargo fue ‘cortesía’ de la Directora del Instituto

DESPIDO INJUSTIFICADO EN EL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

NORMA HERNÁNDEZ LOZA

Dos días después del cuarto informe de gobierno de José Calzada Roviroza, María Angélica Puerto Muñoz fue despedida del Instituto Queretano de las Mujeres mientras disfrutaba su periodo de vacaciones, por presuntamente incumplir con sus labores administrativas.

“El instituto se dedica a eliminar la violencia hacia las mujeres, pero puedo asegurar con conocimiento de causa que esa erradicación no se encuentra dentro del instituto pues estamos recibiendo violencia laboral y hostigamiento”, denunció.

Puerto Muñoz, quien fue despedida el 29 de julio, manifestó que la destitución de su cargo fue ‘cortesía’ de la Directora del Instituto, Irma María de Lourdes Alcántara de la Torre –esposa del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado–. Agregó que

el despido se llevó a cabo de manera injustificada.

“Desde que ella (Alcántara de la Torre) entró a dirigir el instituto ha habido un sin número de despidos injustificados. Los ahora exempleados han sido tratados, como ella me lo dijo alguna vez: como animales.

“Al ser trabajadora base, el 29 de julio tomo mi primer periodo de vacaciones fijas, y el día 2 de agosto me hacen regresar a trabajar por un exceso de trabajo”. Indicó que el viernes se presentó a laborar de tres de la tarde a ocho de la noche para cumplir con sus labores a pesar de no ser de manera ‘correctamente estipulada’.

El día lunes, Puerto se presentó a trabajar e hizo su registro de entrada con normalidad pero la vigilante le prohibió avanzar y le dijo que ella ya no trabajaba en la institución.

Fue canalizada con el jefe de unidad, Noé Gómez Bello, quien le dijo que por órdenes de Lourdes Alcántara ya no laboraría en el lugar pues se le levantaron cuatro faltas consecutivas.

“Absolutamente a nadie le hacen cuatro actas administrativas los días que le aseguran que son sus vacaciones, es imposible”, expresó.

“El 7 de agosto me presento en la Junta de Conciliación y Arbitraje a levantar mi denuncia y no me lo permiten hasta tener una audiencia de conciliación el 14 de agosto”. Se percató que el Instituto Queretano de la Mujer envió las actas administrativas levantadas a su nombre para la audiencia, el 13 de agosto con vicios en el procedimiento de su despido.

El 14 de agosto en la Junta de Conciliación y Arbitraje el abogado Santiago Pérez, le indi-

có que al Instituto no le interesa la reinstalación de Puerto por instrucciones de la titular.

“Antes de irse, Santiago Pérez me dijo: ‘te mando un recadito de Lulú, no te va a dar nada, le diste el pretexto perfecto para que te vayas del instituto’, lo cual yo tomo como una amenaza”.

Puerto Muñoz asegura que durante semanas posteriores, Gómez Bello y la abogada del instituto la han ‘boletinado’ y amenazado desde esa junta.

Angélica Muñoz pone énfasis en que por cualquier tipo de daño a su persona o a su familia, acusa al Instituto Queretano de las Mujeres y a la directora Lourdes Alcántara como responsables, ya que ha sido víctima de amedrentamiento desde que levantó una demanda en contra del despido injustificado del que, dice, fue víctima.

Únicamente 4 mujeres han ocupado cargos de elección popular de mayoría relativa en las últimas tres elecciones

POCAS OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN ELECCIONES LOCALES

FERNANDO TREJO LUGO

Durante las últimas tres elecciones (2006, 2009 y 2012), de 99 cargos de elección popular para diputados de mayoría relativa y alcaldesas, solamente 4 han sido para mujeres, cifra que representa al 4.04% del total de puestos para servidores públicos que se han disputado bajo las reglas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en este periodo.

Además, de los cuatro cargos que fueron ganados por mujeres dos los obtuvo María García Pérez (PAN): en 2009 fue electa diputada local del distrito VIII, que comprende Huimilpan y Amealco y a partir de octubre de 2012 es alcaldesa de Huimilpan.

“Querétaro tiene un rezago y hay que abordarlo”, advirtió la consejera presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú.

En la elección de 2006 ninguna mujer fue electa por el voto directo de los ciudadanos, sin embargo por la vía plurinominal llega-

ron cuatro mujeres a la LV Legislatura, Sonia Rocha Acosta y Adriana Fuentes Cortés por el PAN, Consolación González Loyola Pérez por el PRD y María de Jesús Ibarra Silva por el PVEM.

En los comicios de 2009 fueron dos mujeres las que lograron obtener triunfo por mayoría, Dalia Garrido Rubio del PRI, quien triunfó en el distrito VII que corresponde al municipio de Corregidora, con un total de 17 mil 71 votos, 5 votos más que su competidor del PAN, Rafael Montoya Becerra. Este caso se resolvió después de una inconformidad del PRI, porque inicialmente la victoria había sido otorgada al panista.

Por su parte, en el distrito VIII María García Pérez fue electa. Superó los 4 mil votos.

En la conformación de la LVI Legislatura, otras dos mujeres obtuvieron una curul por el principio de representación proporcional: Micaela Rubio Méndez (PAN) y Blanca Pérez

Buenrostro (PRI), quien en el 2000 había sido electa alcaldesa de Corregidora.

La votación de 2012 arrojó dos mujeres electas como presidentes municipales. En Pedro Escobedo Graciela Juárez Montes (PRI) consiguió 9 mil 129 votos, 375 votos más que su contrincante del PRD, Salvador Piña Perrusquía. La elección de Pedro Escobedo, y la victoria de Juárez Montes, llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación, puesto que el abanderado del PRD impugnó el resultado.

Por su parte en Huimilpan, María García Pérez obtuvo el triunfo con 5 mil 362 votos, al tener una diferencia de 691 votos del candidato del PRI.

En la elección de 2012 también se incorporaron dos mujeres a la legislatura local por la vía plurinominal: Eunice Arias Arias (PRI) y Beatriz Marmolejo Rojas (PAN).

PARA UNA MUJER ES MÁS COMPLICADO PARTICIPAR EN POLÍTICA: PRESIDENTA DE IEQ

FERNANDO TREJO LUGO

Según los datos más recientes del IFE, en 2009 las mujeres ejercieron en mayor número su derecho a voto que los hombres en un 57% por un 43% respectivamente, esto ubicó a Querétaro en el puesto 12 de mayor participación femenina del país, solo un punto abajo del estado con mayor participación de la mujer (Guanajuato) y 6 puntos arriba del último lugar (Baja California Sur).

A pesar de que en Querétaro se tiene una mayor participación electoral de la mujer en comparación con el hombre, esto no se refleja en los cargos de elección popular.

La consejera presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, explicó que aún hay disposiciones que constituyen barreras para las mujeres, como la cláusula de exclusión que consiste en que se debe acatar la cuota de género 60-40 que marca la ley a menos que los candidatos provengan de un proceso democrático de selección interna y aunque esta cláusula ya fue declarada inconstitucional, sigue vigente en el estado.

Respecto a la participación electoral, Calles Cantú señaló que el primer paso sería tener más mujeres candidatas, que no sean solamente por llenar una cuota o número, esto se transformará en mayores puestos de representación para las mujeres.

“Necesitamos mujeres (candidatas) preparadas, con un asunto de conocimiento de su entorno, de la problemática, mujeres que tengan algo que ofrecer a la ciudadanía”, manifestó.

La consejera presidenta del IEQ reconoció que en las administraciones federal, estatal y municipal se encuentran muchas mujeres que trabajan de secretarías o recepcionistas, sin embargo “conforme se va subiendo en el escalafón hay menos mujeres... tenemos



FOTO: Prensa UAQ

cifras ‘frías’ que elaboró la ONU para 2010, que indican que el 94% de los puestos de mandos altos está ocupado por hombres en la administración pública federal”.

Señaló que para una mujer es más complicado participar en política que para un hombre, ya que la mujer debe cumplir con tres jornadas: ‘tu familia y casa, tu trabajo y además la política’, aunado a esto los errores de las mujeres son “más marcados” que en los hombres.

Más que ser un grupo vulnerable, el sexo femenino es un grupo vulnerado y se necesitan acciones para favorecerlo, ya sea con presupuesto o con programas que le faciliten su incursión a cualquier esfera social.

Coloquio Anual de la



FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

9 y 10 de diciembre de 2013

de 10:00 a 13:00 horas

Sala de Maestros, edificio F
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Teléfono: 192 12 00 (ext. 5471 y 5481)

Informes:
Coordinación de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Correo electrónico: especialidadenfamilias@gmail.com

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la
Universidad Autónoma de Querétaro

A través del Cuerpo Académico “Estudios Socioterritoriales”,
de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales y
del Seminario Permanente de Estudios Socioterritoriales

INVITAN AL EVENTO

Habitar la Ciudad

Viernes 18 de octubre a las 10 am, Auditorio de la Facultad, Campus Cerro de las Campanas, Oro

La historiadora Blanca Estela Gutiérrez Grageda hace un balance de los logros de la mujer, a sesenta años de la instauración del voto femenino

UN SIGLO DE LUCHA PARA OBTENER RECONOCIMIENTO



El jueves 17 de octubre se cumple el sexagésimo aniversario de la instauración del voto femenino en México como símbolo de la democratización del país.

Este acontecimiento ha implicado la incursión de las mujeres en otros ámbitos que le ayudan a crecer y desarrollarse como individuo perteneciente de la sociedad.

El balance de los logros a sesenta años de la instauración ha traído consigo avances en la participación y también temas pendientes en cuestiones de equidad de género.

Históricamente México se suma tardíamente a este reconocimiento democrático ciudadano del derecho del voto femenino en 1953, países de Europa ya tenían este derecho desde la segunda mitad del siglo XIX.

Pasó más de un siglo de lucha para que se diera reconocimiento a la mujer, indicó Blanca Estela Gutiérrez Grageda, directora de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

La historiadora manifestó también que el sector de la gente con derecho al voto era 'muy reducido', ya que sólo era posible ejercerlo por la población masculina que sabía leer y escribir, lo que reducía la población para votar y ser votados. "Eran menos del 10 por ciento", puntualizó.

En cuanto a los partidos políticos, éstos también avanzan de manera 'muy lenta', advirtió, pues a contracorriente de lo que ha sido el avance de la participación de la mujer en otros niveles, se conocen casos "lamentables" en los cuales, por disposición se establecen criterios de equidad de género en representaciones y en candidaturas, pero como se hacen 'artimañas' para que una vez electas las candidatas, queden los suplentes. "Falta mucha apertura a la participación de la mujer por parte de los partidos políticos pues éstos son prácticamente protagonizados por la población masculina y con mucho esfuerzo la mujer ha ido abriendo es-

pacios en partidos políticos pero aún falta muchísimo", aseguró la catedrática.

"El hecho mismo de que se hubiera modificado el artículo 34 constitucional que reconoce este derecho ya es motivo de celebración y porque gracias los movimientos sociales, a los movimientos feministas y gracias a la necesidad y al impulso de la mujer de salir al espacio público, del espacio doméstico, la mujer hoy en día considero que tiene un protagonismo muy importante y es de destacarse el papel de las estudiantes para desarrollarse a nivel profesional".

La historiadora asegura que han existido cambios 'muy importantes' de manera activa pero de manera secundaria una mujer que lograba destacar tanto en la esfera gubernamental o laboral se rumoraba que era una situación de relación personal.

"Hoy en día las mujeres hemos demostrado que tenemos la misma capacidad para desempeñarnos profesionalmente pero por méritos propios que nos han permitido este espacio en la vida pública", concluyó.



VOCES Y M SOBRE E LA



VOTO DE LA MUJER, AMPLIACIÓN DE LA DEMOCRACIA

La catedrática Ángeles Guzmán Molina asegura que este suceso nos permite tener una sociedad más igualitaria, compartida y plenamente universal

"Para mí el voto femenino es la ampliación de la democracia por conceder la ciudadanía en un sector muy importante en todos los países, que es la participación de la mujer", manifestó Ángeles Guzmán Molina, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, en el marco del 60° Aniversario del voto femenino en México.

- ¿Cuál es el balance que hace (logros, avances, retrocesos, pendientes)?

- La participación de la mujer se ha constatado más difícilmente en la vida política. Creo que el avance es muy positivo pues se ha llegado a tener una visión diferente de la política. A partir del voto femenino hoy tenemos más gobernadoras, diputadas y mujeres que participan en la política de manera legal. El hecho de no haber tenido ya una presidenta de la República no significa que la mujer no está participando en todos los niveles.

- ¿De qué manera considera que los partidos políticos en México han permitido la inclusión de las mujeres en la vida pública?

- No creo que ésta deba ser a partir de cuotas o cuestiones legales. Ciertamente este es un avance en la participación sin embargo a mí me parece que todos los grupos sociales no es por concesión que han ganado espacios, lo han hecho desde la lucha que hacen por encontrar espacios de la participación política.

La medida en que la mujeres asumen cargos tanto cargos y posiciones en los partidos políticos es resultado de sus propia lucha a través de su compromiso, involucramiento y necesidad porque cuando esto se da por cuotas, además de todo lo que se dice -que las mujeres que llegan por cuotas no son las más capaces o representativas-, no creo que la participación política sea una concesión del poder, debe ser ganado.

- A 60 años de distancia, ¿existen motivos para conmemorar esta fecha?

- Hay suficientes motivos para festejar, tan sólo por reconocer a la mitad o más de la mitad de la población con igualdad de este derecho. No sólo las mujeres debemos festejarnos sino todos los que consideremos el sentido amplio de la ciudadanía. Esto nos permite tener una sociedad más igualitaria, compartida y plenamente universal.

- ¿La política en México, en lo que respecta al respeto y posibilidades de las mujeres en la vida pública, es diferente? ¿Por qué?

- Hace 40 años en México seguíamos teniendo un sistema autoritario y el voto femenino era tan insignificante como el masculino, el voto no contaba, entonces es una cuestión más simbólica en reconocimiento a la participación de las mujeres, el voto es un mecanismo de participación pero hay muchos otros mecanismos de participación que las mujeres fueron ocupando y que lucharon junto con los hombres, nada más que se reconoce menos por la democratización del país.

"Haría énfasis en la participación de la mujer como democratización del país. Precisamente estos 60 años no se deben ver como un proceso electoral en el que las mujeres vamos a las casillas a votar, sino son muchos años de lucha no sólo por la participación de la mujer, sino la democratización de la vida política en México.

Las mujeres por participar damos una visión mucho más amplia a lo que vendría siendo un voto meramente masculino".

La catedrática Martagloria Morales Garza enumera los retos que la mujer enfrenta en cuanto a representación política y participación

‘FALTA CONVENCER A LA SOCIEDAD DE QUE LAS MUJERES SOMOS IGUAL QUE CUALQUIER HOMBRE’

“México es de los países que tarda más en darle este reconocimiento a la mujer, no sólo de votar sino de ser votada”, afirmó Martagloria Morales Garza, Doctora en Ciencia Política y catedrática de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en el marco del 60°. Aniversario del voto femenino en México, el jueves 17 de octubre.

En cuanto a la representación de las mujeres en los puestos de elección popular, consideró que “también hay que reconocer que no es tan sencillo y parte de los retos

es que la mujer quiera incorporarse más... hemos cedido a la presión de los hombres para hacer el hogar y me parece que la mujer también debe reeducar a los varones”.

- ¿Cuál es el balance que hace de los primeros 60 años del voto femenino en México?

- La misma sociedad no está lista para que nosotras trabajemos cuando aun se pregunta por la mamá cuando se ve al padre sólo con los hijos.

Otro reto es que no hemos logrado que las mujeres que nos representan en los espacios, en términos generales, tengan una agenda de género. Las comisiones sobre género las presiden las mujeres, sin embargo no todas tienen esa agenda.

El tema de género debe ser un tema que atraviesa todo, o sea la educación, la política, todo. Un tema transversal. Esto quiere decir que no importa en qué comisión nos encontremos, debemos atravesar el tema de género.

- ¿De qué manera considera que los partidos políticos en México han permitido la inclusión de las mujeres en la vida pública?

- Los partidos políticos han permitido la participación de las mujeres en el ámbito público muy apenas y con mucho trabajo.

“Es un tema complicado, el número de militantes en los partidos es muy diferencial, es decir las mujeres le hemos entrado a casi todo de manera pareja como el caso de la universidad donde se reciben más mujeres que hombres. En el caso de la política no, como género seguimos pensando que la política es sucia y mala”.

- A 60 años de distancia, ¿existen motivos para conmemorar esta fecha?

- Sí, por el hecho de que las mujeres podamos votar y ser votadas. Falta convencer a la sociedad de que las mujeres somos igual o más capaces que cualquier hombre y el paso de invisibilidad a la visibilidad es lo que ha traído consigo el voto femenino, pero yo creo que la sociedad en general ya no tiene tanta discriminación sobre las diferencias en capacidad de hombres y mujeres.

- ¿La política en México, en lo que respecta al respeto y posibilidades de las mujeres en la vida pública, es diferente? ¿Por qué?

- Vivimos en una sociedad intolerante y conservadora. No me parece que muy poca gente discriminaría o reconocería a una mujer por el hecho de serlo, en las prácticas laborales es donde no tenemos igualdad de puestos y salarios.

La maternidad es un asunto que a los empresarios les sale muy caro y prefieren o no contratarle en edad fértil o no contratar mujeres. Ellos se lo pierden, pues las mujeres tenemos cualidades que hemos desarrollado como la capacidad de estar en varias cosas al mismo tiempo.

Pero, ciertamente, en las empresas las mujeres ganan menos y tienen puestos más bajos que los hombres. No creo que los empresarios creen que las mujeres somos menos capaces que los hombres, es que les salimos más caras.

Hay que seguir trabajando en este aspecto por una razón muy sencilla: ellos han perdido todo lo que hemos ganado. En el momento en que dejamos de atenderlos injustamente, el que está acostumbrado a la comida caliente es él. Esto hace que no estén tan encantados, es normal.

Cuatro académicas de la Universidad hablan de los avances y pendientes en los primeros 60 años. Los partidos políticos “muy apenas y con mucho trabajo” han permitido nuestra inclusión en la vida pública, advierten

NORMA HERNÁNDEZ LOZA

MIRADAS EL VOTO DE MUJER EN MÉXICO



NO ES TAN SENCILLA LA HISTORIA DE LAS MUJERES

Sulima García Falconi, coordinadora de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, consideró que el “gran logro” de la instalación del voto femenino en México “es el hecho del reconocimiento de las mujeres como ciudadanas”.

- ¿Cuál es el balance que hace: logros, avances, retrocesos, pendientes?

- Hablamos de que en 1953 se acepta el voto a nivel federal pero en la época de Miguel Alemán se aceptó a nivel municipal. Esto permitió más presencia de las mujeres en el Congreso de la Unión y

diferentes instancias de decisión, entonces no fue una graciosa concesión. Una vez con este derecho, a la mujer se le tomó como una participante más. Eran pocas las mujeres que participaban en la política para ser votadas.

Podemos pensar que es posterior a los movimientos feministas de los años sesentas que se permite un cuestionamiento en la falta de participación de las mujeres en la política, sólo se les usaba para que votaran y nada más.

Es hasta el año 2000 cuando se hacen modificaciones para una participación más normativa en cuanto a exigencia a partidos políticos de un porcentaje de mujeres en relación a los hombres.

Esto tiene que ver con algo que se llama políticas de acción afirmativa, a lo largo de la historia vemos cómo las mujeres han estado en desventaja en relación con los hombres.

- ¿De qué manera considera que los partidos políticos han permitido la inclusión de las mujeres en la vida pública?

- No es tan sencilla la historia de las mujeres en este ámbito porque las mujeres nacen con desventajas culturales, sociales y económicas. Entonces para que haya realmente una igualdad se necesitan políticas que ayuden a las mujeres a estar a la par con el hombre.

Por ello se establece la ley de cuotas. En cada país

se establece un porcentaje, en países avanzados la exigencia es de que 50 por ciento sean hombres y 50 por ciento mujeres, en los candidatos a elección popular.

- A 60 años de distancia, ¿existen motivos para conmemorar esta fecha?

- El gran logro es el hecho del reconocimiento de las mujeres como ciudadanas.

- ¿La política en México, en lo que respecta al respeto y posibilidades de las mujeres en la vida pública, es diferente? ¿Por qué?

- Los partidos ponen como cara a una mujer pero casi siempre ésta mujer puede ser hija o pariente de otro personaje del partido y a este pariente se lo pone como suplente para que el hombre tome el papel decisivo.

Los partidos indican que el no tener muchas mujeres dentro es porque no hay tantas mujeres políticas y ¿por qué? Indican que porque las mujeres no quieren.

Se distingue un problema de género en este aspecto pues indica que aunque la mujer quisiera participar tienen muchos acontecimientos vivenciales como el mezclar la vida familiar con la vida política, además de que las mujeres tienen que ganarse el lugar a pulso cuando no están emparentadas.

La especialista Sulima García Falconi asegura que para que haya realmente igualdad se necesitan políticas que ayuden a las mujeres a estar a la par con el hombre



SOLIDARIDAD

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

Después de las terribles tragedias que provocaron los huracanes en diversas partes de la República, el hilo conductor de todos los discursos públicos, sea de políticos o de particulares, ha sido el tema de “solidaridad”. Solidaridad es actualmente el ajonjolí de todos los moles retóricos.

Es necesario reconocer que bajo este principio nacen las religiones, cuya palabra significa precisamente “enlazar, vincular, unir”. No hay duda de que la idea de solidaridad tiene en la fe y en la religiosidad sus dos grandes puntos de apoyo.

Pero también hay un hecho apabullante, este principio cristiano se ha convertido en una práctica indiferente de la creencia religiosa. De otra manera no se comprendería que, en un país esencialmente católico como es el nuestro, haya tal cantidad de pobreza, de injusticia y de aprovechamiento, es decir, de un egoísmo insolidario.

Aún recuerdo la imagen de un santo que está en las iglesias católicas. No lo identifico por nombre, pero está arriba de un caballo, cortándose la mitad de su capa para dársela a un mendigo que se encuentra sentado casi desnudo. ¿Hacemos eso los católicos de ahora? Creo que no.

En términos profanos, palabras más, palabras menos, solidaridad quiere decir asumir los intereses de los otros como propios. La evolución de la humanidad ha estado marcada por este continuo nacer, morir y renacer de cosas que nos provocan solidaridad. Hemos visto marchitarse la solidaridad al barrio, a la ciudad, a los compañeros de profesión o de oficio. Quizá la muerte más dramática ha sido el resquebrajamiento a la solidaridad de clase. Tiempos aquellos en los que se hablaba de razón proletaria o campesina.

Luego vino el sexenio de Carlos Salinas en el que la solidaridad se convirtió en un moñito de colores que encerraba el corporativismo electoral: soy solidario a cambio de tu voto y tu credencial de elector. La palabra políticamente se pervirtió.

Pues ahora resulta que al observar el drama humano provocado por los desastres naturales, al mismo tiempo que enterraba comunidades enteras, resucitaba el concepto y el ejercicio de la solidaridad. ¿Por qué?

Antes de intentar una respuesta, quisiera compartir con el lector un interesante estudio de lo acontecido en Inglaterra durante la Segunda Guerra Mundial. Hacia 1939, las autoridades inglesas en materia de salud mental estimaban probable un importante aumento en el desarrollo de la neurosis de los ingleses, sometidos a la presión de los bombardeos alemanes que se avecinaban. Algunos especialistas auguraban incluso que el daño síquico podía ser mayor que los daños materiales y el costo en vidas humanas. Pero curiosamente nada de esto ocurrió.

Durante los constantes ataques nocturnos alemanes, y aun después, mientras persistía

JICOTES

2 DE OCTUBRE

La historia sirve, entre otras cosas, para hacer un reconocimiento a los que hicieron una gesta heroica, pero también para actualizar y dar vigencia a los ideales de su lucha. La conmemoración del 2 de octubre ya no sirve para eso, sino que es un simple pretexto para el vandalismo, a estas alturas ya no se sabe si de la izquierda o de la derecha. Pareciera más bien una búsqueda de revancha de unos desquiciados sobre unos policías, que ahora son los reprimidos. El complejo de culpa histórico de las autoridades les impide ahora cumplir con su mínimo deber de proteger a los ciudadanos. De la gran historia del 68 pasamos a la pequeña historieta macabra de hoy.

TRANSPARENCIA

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI) celebró una reunión con especialistas sobre los temas de transparencia y la rendición de cuentas. Los datos que dieron los especialistas son para consternarse. Cuando los programas de gobierno no son transparentes y se escamotea el ejercicio del derecho de acceso a la información, el resultado es: sólo el quince por ciento del presupuesto asignado llega a la gente que realmente lo necesita. La conclusión es simple y profunda: si los programas de gobierno son opacos y no dan información pública es porque hay algo malo; si se dan a conocer, se transparentan y responden a todas las dudas de la gente, el programa es bueno. ¿Cuántos de éstos habrá?.

SÍ

Citábamos a los especialistas en transparencia que sostenían que cuando no se daba acceso a la información de los programas de gobierno a los ciudadanos, lo más que llegaba a los beneficiarios era el trece por ciento del presupuesto asignado. Me pregunta un lector si estaba pensando en Querétaro. Respondo. Sí, por supuesto, un grupo de ciudadanos hemos solicitado información elemental de los 93 programas que pregonan el Gobierno de Calzada y sólo hemos encontrado obstáculos legaloides y amenazas. No es casualidad que a esa reunión nacional de especialistas de transparencia no haya asistido nadie, ni de la Unidad de Información del gobierno ni de la Comisión Estatal de información. No les interesa. Es más, le tienen terror a la transparencia.

la situación de peligro, los índices de enfermedad mental no sólo no crecieron sino que disminuyeron. El número de suicidios se redujo y las estadísticas de ebriedad señalaron que el alcoholismo había caído 50%.

Las investigaciones dirigidas a explicar este sorprendente fenómeno concluyeron que la dramática situación planteada por la guerra había, en realidad, desarrollado en los ingleses los sentimientos de solidaridad activa, colocando en el centro de la vida cotidiana la preocupación por lo común, al amor a la vida, el aliento a la espontaneidad y la búsqueda de la satisfacción en el ser útil a sus familias, sus prójimos, su país. La proximidad de la muerte dio una nueva significación a la existencia y quitó la importancia a las viejas angustias exclusivamente materiales.

Pero quizás el factor más trascendental en la reducción de las neurosis fue la conciencia generalizada de que todos los sectores de la comunidad enfrentaban por igual las dificultades y aportaban sus esfuerzos y sus sacrificios para superar las dramáticas circunstancias.

No es, por supuesto, algo deseable una situación de guerra o de otras desgracias naturales para que nuestra sociedad produzca este tipo de conductas y no las enfermedades que hoy la azotan. Sólo así, viendo en los límites más extremos el dolor, podemos sentir compasión y el deseo de colaborar, al menos, a atenuarlo.

Pero además de practicar la solidaridad por amor al prójimo, hagámoslo por conveniencia, pues la enseñanza que surge de los ejemplos vividos, es clara: a mayor participación en la defensa y en la edificación del futuro común, a mayor solidaridad ante las dificultades que nos afectan indiscriminadamente, a mayor estímulo a la responsabilidad activa y espontánea, simplemente mayor salud individual y comunitaria. ¿Hasta dónde, será necesario llegar para sacar lo mejor de nosotros mismos a favor de México y sacar cotidianamente la solidaridad?

Espero sus comentarios en www.dialogoqueretano.com.mx donde también encontrarán mejores artículos que éste.

La Universidad Autónoma de Querétaro

Solicita de tu colaboración para apoyar a las comunidades afectadas por las lluvias en Cadereyta de Montes

Alimentos enlatados
Productos no perecederos
Artículos de limpieza y uso personal



Centros de Acopio:
La Dirección de la FCPYS
Auditorio Fernando Díaz Ramírez

Reforma energética: falacia tras falacia de los privatizadores

ÁNGEL BALDERAS PUGA

Los privatizadores y la perversión del lenguaje

PRI y PAN hacen una propuesta fuertemente privatizadora de nuestros recursos energéticos (petróleo, gas y electricidad) al pretender modificar los artículos constitucionales 27 y 28 sin embargo, siguen repitiendo, como merolicos, que “no quieren privatizar”. En el sitio web de la presidencia de la república aún hoy puede leerse propaganda engañosa sobre la reforma energética: “NO a la privatización”.

Esta contradicción sólo es explicable por el hecho de que priistas y panistas saben perfectamente que la privatización sólo beneficiaría a unos cuantos y que las privatizaciones en México han sido un verdadero fracaso para la inmensa mayoría de la población (bancos, telefonía, ferrocarriles, autopistas, ingenios azucareros, líneas aéreas, etc.) por eso les *da vergüenza, una vergüenza inmensa* decir que quieren privatizar nuestros recursos energéticos por lo que prefieren mentir descaradamente.

Dicen que “el petróleo seguirá siendo nuestro” y que “no quieren privatizar a Pemex”. Sin embargo, fingen demencia pues lo que está en juego es *toda la cadena productiva de la industria petrolera no sólo la materia prima*: exploración, producción, transporte, refinación y petroquímica (básica y secundaria). En el número 671 de *Tribuna de Querétaro* (del 29 de julio de 2013) reportamos las palabras del Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Colima, Raymundo González: “Acción Nacional plantea abrir a la competencia de *empresas privadas* y asociaciones público-privadas, la *exploración, producción, transportación, refinación y petroquímica*, mediante *simples esquemas de concesión*”, aquí “competencia” es otro de los eufemismos que usan los privatizadores para no usar la palabra privatizar.

El pasado lunes 7 de octubre en un debate que tuve con un diputado local del PAN, dicho diputado llegó al extremo de decir que iba a usar ¡su propia! definición de privatización! Lo que es un verdadero despropósito. Si cada quien usara su propia definición de cada cosa sería imposible el entendimiento entre los seres humanos: lo que yo definiría como “bote de basura”, otro lo podría definir como “celular”, otro más como “auto”, etc. en ese caso, cada quién le daría un sentido diferente a frases como “enciende tu bote de basura” o “pon tu auto en vibrador” o “echa esta cáscara en tu celular”. Para eso se establecen las definiciones y aquí hemos recordado la definición del diccionario de la lengua española de la Real Academia Española de la lengua: privatizar significa *transferir actividades públicas al sector privado* y lo mismo

señala la Enciclopedia Británica y cualquier otro diccionario en cualquier otra lengua y eso es justamente lo que están proponiendo PRI y PAN al eliminar las restricciones actuales en el artículo 27 constitucional para la intervención de privados en el sector energético y al quitar, en el artículo 28 el carácter estratégico del sector energético y rebajarlo a sector prioritario.

La dependencia colonial

En nuestra entrega de la semana pasada señalamos que uno de los principales impulsores de la privatización es el “patito” Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) quien se ha dedicado a difundir falacias por todos lados y sus falacias se repiten día y noche en los medios oficiales y las repiten, de manera acrítica, los políticos entreguistas.

En su documento, de 2013, “Nos cambiaron el mapa: México ante la revolución energética del siglo XXI” el IMCO parte de una definición extraordinariamente “patito” y, por lo tanto, cuestionable de competitividad: “competitividad de un país es la capacidad para atraer y retener inversión”.

De manera increíble, este seudo “Instituto” no considera que la competitividad de un país proviene fundamentalmente de su capacidad de *generar* conocimiento no de “atraer y retener inversión”. Esta definición muestra en todo su esplendor la dependencia cultural extrema de este tipo de organismos “patito” que están esperanzados en que sean los extranjeros los que nos vengán a resolver los problemas a los mexicanos. Esta definición es como tirar la toalla antes de un combate de boxeo pues implica la renuncia de competir, es un eterno “no se puede” (para decirlo en términos de la falaz propaganda gubernamental actual del “si se puede o no se puede”).

Seguir vendiendo materia prima sin valor agregado

Los privatizadores insisten, a pesar de la documentada declinación en la producción petrolera, en que con su reforma energética Pemex aumentará su producción lo que además de ser una tontería es de una tremenda irresponsabilidad pues con dicha política indiscriminada de seguir vendiendo el máximo de petróleo crudo nuestras reservas se agotarán mucho más rápido y pasaremos de ser país exportador de petróleo a importador con las inmensas consecuencias negativas que esto conlleva.

Parten de un supuesto, que como vimos en nuestra pasada entrega, es *totalmente falso*: que los Estados Unidos pasarán de ser importadores a exportadores de petróleo. En nuestra entrega anterior proporcionamos

datos que muestran que los Estados Unidos tienen un déficit. El año pasado (según BP Statistical Review of World Energy) produjeron casi 9 millones de barriles diarios (incluyendo petróleo y gas shale, arenas bituminosas y líquidos de gas natural) pero consumieron 18.5 millones por lo su déficit en 2012 fue de 9.5 millones de barriles diarios por lo que nunca serán ni siquiera autosuficientes, mucho menos exportadores de petróleo.

Pero aun suponiendo que los Estados Unidos no adquirieran nuestro petróleo, otros países lo harían pues, como hemos señalado, de los 194 países que existen en el mundo, 129 no tienen petróleo en cantidades relevantes por lo que están condenados a ser eternos importadores. Por ejemplo, dos de esos países pueden ser China e India.

En la figura 1 se muestran la producción y el consumo de China entre 1965 y 2004. Como puede observarse, en 1993 China pasó de ser exportador a importador de petróleo. El año pasado (según BP Statistical Review of World Energy) los chinos produjeron 4.1 millones de barriles diarios pero consumieron 10.2 millones por lo que los chinos necesitan diariamente 6.1 millones de barriles diarios, claro que estarían gustosos de comprarle petróleo a México. Es de notarse que en 2004 su déficit era de poco menos de 3 millones de barriles y que este déficit, en tan sólo 9 años se ha incrementado al doble.

también necesitarían del petróleo mexicano. En la figura 2 se muestran la producción y el consumo de India entre 1965 y 2004: nunca ha sido un país autosuficiente. En 2004 su déficit era de 1.7 millones de barriles, hoy se ha incrementado en un millón de barriles, otro cliente claro para nuestro petróleo.

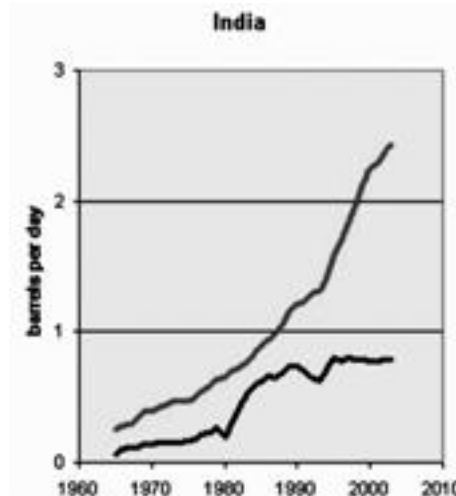


Figura 2: Producción y consumo de petróleo en India (1965-2004). Fuente: www.oilcrisis.com/nations/2004

Y esto sólo en referencia a los 3 grandes consumidores, los que en conjunto tiene un enorme déficit de 18.3 millones de barriles diarios por lo que se cae estrepitosamente este argumento de los privatizadores y su

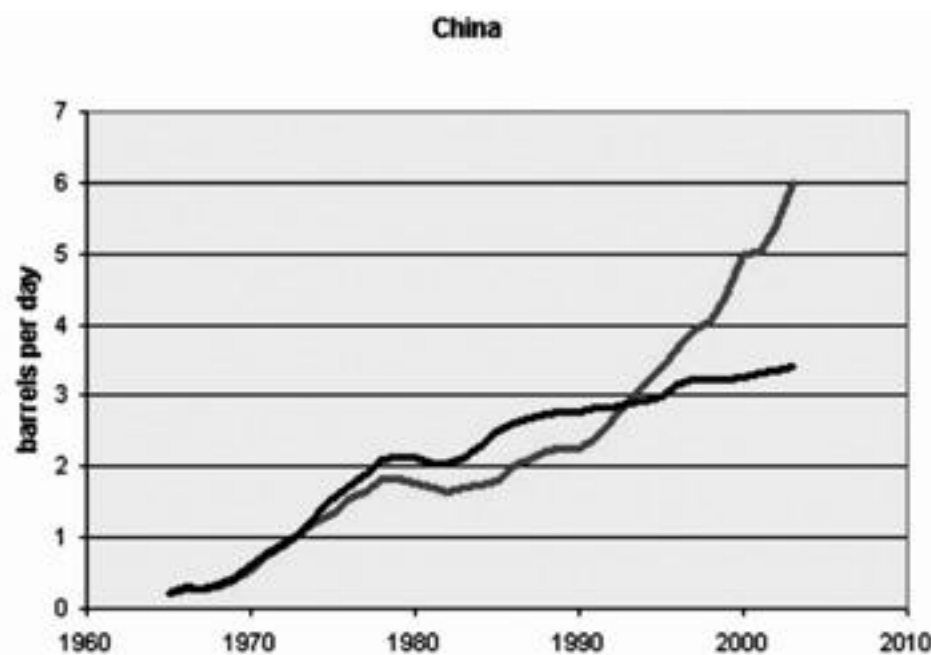


Figura 1: Producción y consumo de petróleo en China (1965-2004). Fuente: www.oilcrisis.com/nations/2004

El tercer gran consumidor es la India con 3.6 millones de barriles diarios (en 2012) sin embargo sólo produjo en 2012 0.9 millones de barriles por lo que su déficit anual es de 2.7 millones de barriles diarios por lo que

urgencia de vender el máximo de petróleo antes que los Estados Unidos ya no nos lo compren”.

En un régimen representativo el papel de los legisladores debe ser plasmar en leyes la voluntad general. El trabajo no es nada sencillo, se debe buscar dar una interpretación fiel a las necesidades de la gente y a la vez erradicar vicios de las sociedades, un trabajo *propio de dioses* como diría Rousseau.

Los valores del legislador ideal deberán de comenzar con su compromiso con el respeto a la voluntad general, en segunda instancia y muy por detrás, el pensamiento en el cuerpo político y su supervivencia y en tercer lugar, omitiéndolo casi totalmente, el interés en su persona y sus propios beneficios. Hoy en día ésta lista de intereses está totalmente invertida.

Es vergonzoso, lamentable y pueril la actitud de los legisladores frente a la población. Ni siquiera se trata ya de los intereses a los que verdaderamente sirven, de hecho estamos bastante acostumbrados a que se permitan los monopolios y abusos de los privados, a que se le perdonen impuestos a las principales empresas pero que se ex-

prima y encarcele al moroso común y corriente, esto es letra de cambio de todos los días. A lo que no estábamos acostumbrados, y evidentemente menos ellos, es a que se ridiculicen en público, a que se les muestre como verdaderamente instrumentos que cobran y ostentan cargos pero que no cuentan con una opinión propia.

¿El ejemplo? Todas las comparecencias a las que he tenido oportunidad de asistir a escuchar a los legisladores hablar sobre las reformas.

El Senador Enrique Burgos García por el partido del PRI, estuvo la semana pasada en la UAQ el viernes 4 de octubre, fue evidente el desconocimiento que se tiene respecto a algunos aspectos claves de la reforma energética –como los contratos de utilidades compartidas– y en la reunión hubieron fuertes reclamos debido a la falta de consenso con la población: “Es la reforma de mi partido”, comentó.

El encuentro con el Diputado Federal José Alfredo Botello el día lunes 30 resultó en un caso similar, presentó las propuestas del PAN, el PRI y el PRD como ajenas, como “las que nos presentaron”.

Con bastante valentía y franqueza, el Diputado Alejandro Enrique Del-

gado Oscoy, diputado local del PAN impartió una conferencia sobre la reforma energética en el auditorio de la Facultad Ciencias Políticas y Sociales el día lunes 7 y tras presentar datos erróneos, aseguró que “era un tema que no dominaba”.

La UAQ mandó una invitación formal a todos los legisladores, un diputado queretano en el oficio LVIII/GSV/0369/2013 de plano prefirió lavarse las manos y aseguró “*la Comisión de Puntos Constitucionales de esta LVII Legislatura del Estado de Querétaro, presidida por el Diputado Marco Antonio León Hernández, es la encargada de atender y analizar los asuntos relacionados con las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...*” es decir, transferirle el asunto a otro diputado.

Se intentó localizar al Dr. Marco Antonio León Hernández, y a pesar

de que se le mandó la invitación desde el día 20 de septiembre para asistir a la máxima casa de estudios en Querétaro, ¿cuál fue la respuesta obtenida en su oficina?; que

tenía una peregrinación del 18 al 30 de octubre, y al insistir en el tema el mismo diputado del Movimiento Ciudadano aseguró que la invitación no era válida debido a que provenía de la Dirección de Vinculación Social y no por parte del mismo Rector, única autoridad que lo podía convocar para hablar con los universitarios.

¡Pobres legisladores! Son como Poncio Pilatos, que se lavan las manos ante las reformas arbitrarias que su partido, ese ente abstracto en la que no hay cabezas y las que se divisan –como la de Enrique Peña Nieto– no son más que hombres serviles a intereses ocultos.

Lo sentimos, señores Diputados, pero no es “la reforma propuesta por su partido”, ustedes tienen un criterio, tienen asesores que les expliquen el tema si es que no se han informado más, pero más importante, tienen voz y voto. Tienen la posibilidad de incidir en el futuro de generaciones de mexicanos que serán las víctimas que pagarán los platos que ustedes rompan.

Urge que den la cara en la Universidad. Urge que tengan una opinión propia. Urge que su carácter y criterio salga a relucir. Urge mayor responsabilidad.

LOS IRRESPONSABLES LEGISLADORES QUERETANOS

Rafael Vázquez
Díaz

@tiporafa

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS



Por razones de seguridad, el Estado es monopolista de ciertos servicios y en otros casos es propietario mayoritario de empresas que ha creado o adquirido para evitar el cierre de una fuente de trabajo; sin embargo el Estado las ha vendido a la iniciativa privada, las razones para su desincorporación son justificadas porque operaban con pérdidas pero al venderlas son florecientes negocios. La razón, en apariencia es muy sencilla, la iniciativa privada busca la eficiencia y desde el nombramiento del director general, quien debe ajustarse a las políticas de la empresa, si no entrega resultados, simple y sencillamente lo despiden, debe entregar cuentas al Consejo de administración y utilidades a los accionistas.

Pero en el sector público se nombra a un político que ve al puesto como un trampolín para su futuro, aparte de nombrar a una serie de amigos o recomendados, hace obesa la nómina, entrega informes en familia, en caso de mala administración no se investiga nada, no hay responsabilidad de ninguna naturaleza.

Si bien México no es el único país que ha desincorporado empresas, es significativo en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). A partir de este sexenio se dan tres etapas de venta de 1984 a 1988, en total 294 liquidaciones y 155 empresas vendidas el sector privado. En la primera etapa se vendieron empresas que tenían Somex y Nafinsa, como Sosa Texcoco.

En la segunda de 1988 a 1999 se realiza la venta de empresas de siderurgia, banca y teléfonos.

Mención especial merece Fundidora de Monterrey, SA, que fue la primera siderúrgica de América Latina, pero con la devaluación del peso en el gobierno de Echeverría, se vio imposibilitada a pagar créditos en dólares y Nacional Financiera entró al rescate, pero no pudo sanearla y el gobierno asumió pasivos por 200 millones de dólares.

Y la nacionalización de la banca decretada por José López Portillo, en su último informe de gobierno el 1 de septiembre de 1982, debía ser rectificada de acuerdo a la política neoliberal iniciada en el gobierno de De la Madrid y en 1990 se anuncia la privatización del sistema bancario. Y se hizo venta de garaje, se

subastaron uno a uno los bancos y quedaron en manos no precisamente de quienes conocían el ramo y el gobierno los apalancó con dinero producto de la venta, es decir, dinero público bueno al malo privado.

En teléfonos se dio primero como concesión y finalmente se vendió entre 1991 y 1992.

La tercera etapa de 1995 a 2000, se desincorporan los ferrocarriles nacionales y la comunicación vía satélite, como las operaciones más significativas.

En el caso de los ferrocarriles, la privatización inició en 1994, con los talleres de mantenimiento y la reforma al artículo

25 constitucional, en éste se reservaba al Estado la operación de los ferrocarriles. Se dividió a la empresa regionalmente para venderla. Con la privatización se acabó el sistema

de pasajeros, ahora el gobierno federal busca recuperar el tiempo perdido en este renglón y poner en operación trenes rápidos.

En el caso de líneas de aviación, la empresa más antigua, Mexicana de Aviación, se encuentra en el “aire”, en total indefensión los trabajadores, la administraba la iniciativa privada y ni para cuando que entre en operación.

Y ahora se entra a una nueva etapa de privatización, con la experiencia de la venta de sectores clave como la siderurgia, teléfonos, ferrocarriles, carreteras, líneas aéreas, aeropuertos, etc., están en la mira generación de energía eléctrica, el primer paso se dio al liquidar Compañía de Luz, donde el Sindicato Mexicano de Electricistas era una piedra en el zapato. Y la explotación del petróleo, que no será “privatización”, sino riesgos compartidos.

Y para tal caso tratan de modificar los artículos 27 y 28 constitucionales. Ya lo han hecho en otras ocasiones, han modificado la Constitución, una más no se nota.

La publicidad y promoción en foros, medios de comunicación y spots, hacen ver las bondades, nada más.

Y los nostálgicos, nada más ven como se modifica la Constitución de acuerdo a los tiempos políticos. Lo bueno es que los diputados son representantes del pueblo, y defienden sus intereses ¿de quién?

DESINCORPORACIÓN DE EMPRESAS

Salvador Rangel

rangel_salvador@hotmail.com

Hay que dejarse impresionar para entender la persistencia de los temas y los enfoques para abordarlos. Así vamos viviendo la historia que más adelante será. Alguien habló ya de la larga duración y de la insignificancia de los acontecimientos que nos cimbran frente a la magnificencia temporal de aquella.

Decía hace poco Cesar Cansino de la nueva plaza pública, de las redes sociales que transformarían la democracia mexicana, de la impensable energía renovadora, etc., etc.

Dice, hoy, José Woldenberg del Twitter, entre otras cosas: Twitter es, al mismo tiempo: Lugar de encuentro y conversación, una plaza congestionada, muro de lamentaciones, río de ocurrencias, el retrato de una sociedad vociferante, la isla de los hombres solos (también de las mujeres), jauría desbocada, selva en la que se encuentran enterradas algunas

perlas auténticas, la democracia de los ansiosos, Babel-batidora, la fragmentación del espacio público, bla, bla, bla, parlamento de nuevo cuño, deliberación sin brújula, "Gritos y susurros", lago para Narcisos, museo de necedades, la famosísima opinión pública

o un coro desafinado, poder popular (ja), modernidad sin ruptura, mucha fe, poca esperanza, unos gramos invisibles de caridad, la primera persona del plural, un nosotros sesgado que se cree representativo.

Dice Rafael Pérez Gay que en México han prosperado tres imperios: el de Agustín de Iturbide, el de Maximiliano de Habsburgo y el Imperio de la Obviedad. El primero consumió la Independencia, el segundo acabó con un chaleco de la realeza agujereado por las balas de un pelotón de soldados juaristas y el tercero no ha terminado, impera aún en nuestros días y revela cierta esencia mexicana que permea, como dicen los sociólogos, vastas zonas de la vida en México.

Dijo Luis González de Alba, en 1997, que Elena Poniatowska haría otro gran favor a la causa del 68 si recordara los 30 años, el año próximo, con una reedición, minuciosamente corregida e históricamente apegada a los hechos, de La noche de Tlatelolco. Así como está es ya fuente de confusión, aunque todavía podamos desenredar el enredo. Pero en

50 años, que se van volando, ya no estaremos los que podamos aclarar que M no estuvo donde dice Elena, que B no fue quien dijo tal cosa, que P no entregó a Z a la policía. Si nuestra historia es tal nudo de mentiras, pípilas, niños héroes, paraísos indígenas, malos y buenos, conquistas, derrotas y un panteón donde hemos acostado juntos a los enemigos acérrimos, es porque desde las fuentes mismas empezamos contando mentiras. Por el camino de Elena Poniatowska quizá el 2 de octubre no se olvida, pero se convierte en otra cosa.

Dijo Jesús Silva Herzog-Márquez, en octubre de 1994, que la Presidencia del futuro estaría marcada por una paradoja. Por una parte, se institucionaliza: estará limitada estrictamente por los poderes constitucionales, y sometida al estado de derecho. Pero, por otra parte, se personaliza: será lo que

el liderazgo y el talento político de su titular pueda hacer desde la oficina presidencial. El poder de la Presidencia no se derivará inmediatamente de las facultades que le otorga la Constitución. Quien ocupe la silla recibirá una masa cruda de poderes formales que

convertirá en poder al negociar y al convocar, al prever y al responder. La literatura constitucional no garantiza el liderazgo que demanda el nuevo régimen. Será el Presidente quien, bajo una estricta legalidad, defina los espacios reales de su poder. También la Presidencia quedará cubierta por la incertidumbre democrática.

Dijo el sociólogo Adrian Acosta Silva, en 1996, lo siguiente: en el fracturado espejo ideológico y político de nuestros días, las figuras e imágenes que solían servir de referentes para las orientaciones políticas de la gente se han desvanecido rápidamente. Perdidas las cartografías y los mapas elaborados bajo la influencia del marxismo, del socialismo real y de los anhelos de justicia e igualdad que enarbolaron varias generaciones de militantes e intelectuales, lo que queda en el horizonte es la sensación de vacío, de que algo hace falta en el paisaje que sabíamos que estaba, pero que hoy no aparece por ningún lado.

rivonrl@gmail.com

DICEN

Ricardo Rivón Lazcano

● PUNTO
Y SEGUIDO

Día setenta y dos

La aparición y creación de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales en la UAQ ha constituido una oportunidad de pensar y reflexionar sobre el espacio.

Contamos ya con esta esfera académica donde se trabaja en el análisis y estudio de la acción social concretada en un lugar físico. Luego entonces, este lugar cobra una categoría distinta que va más allá de su concreción material. La tarea a partir de esta premisa, se plasma en la teorización construida como un ejercicio intelectual. Hasta ahora la sistematización de la información, las ideas, los comentarios y los diálogos entre profesores y estudiantes, entre investigadores y escritores, ha sido guiada por esa pretensión de descubrir las propiedades del espacio en términos de su concepción social. Por ello, se considera que la cultura, la práctica cotidiana del hombre en todas sus manifestaciones; económica, de producción, de recreación, de movilidad, de educación entre muchas otras, se ve reflejada en el espacio.

Los estudios socioterritoriales no serán una corriente estridente, polémica y llamativa como algunas otras del campo de las ciencias sociales, ni tampoco llamarán la atención de los tomadores de decisiones o los políticos y gobernantes en turno. Es más bien un área que nos lleva a la discusión de los problemas acuciantes de la ciudad y la metrópolis contemporánea, entre otros interesantes asuntos. Dentro de sus fronteras se construye concepto a concepto la teoría que orienta.

No hay una figura que represente el origen o la génesis de lo socioterritorial, como tampoco de lo socio espacial, dentro de lo que tradicionalmente conocemos en las disciplinas académicas, al estilo de los clásicos, o el padre de esta disciplina, como sí lo tenemos en la sociología, por ejemplo al remitirnos a Comte, o a Freud en el Psicoanálisis, o Piaget en la Psicología. Aquí nos encontramos con una multiplicidad de autores que han ido construyendo las referencias teóricas y una forma de pensamiento que aborda los problemas de nuestra vida espacial.

Este campo de estudio sí cuenta con muchos investigadores y estudiosos que han abonado y siguen aportando a lo que un día llegará a ser una sólida disciplina académica. No en términos institucionales, que ya lo tiene, sino en su construcción teórica y su escuela de pensamiento.

Uno de ellos es Emilio Duahu, sociólogo que se ha ocupado de los temas de urbanización y sociedad y territorio, entre otras. De origen argentino, desarrolló gran parte de su vida docente, de investigación y académica en México. Ocupó algunos cargos como servidor público y destacado dentro de la sociología urbana.

La Licenciatura en Estudios Socioterritoriales, dentro del marco del Seminario Perma-

nente de Estudios Socioterritoriales le rendirá un reconocimiento, y en memoria de su aportación a nuestro campo de interés. Duahu fue un prolífico escritor dedicado a los estudios de nuestra materia, y me parece, será un buen referente para abordar aspectos centrales de la ciudad, el urbanismo, por ejemplo.

Autor del libro "Las Reglas del Desorden: Habitar la Metrópoli" de donde recuperamos el contenido de una reseña, para tener una idea de su línea de investigación, de su propuesta y de un perfil que Duahu construyó a lo largo de su vida. Hace poco más de un año, tuvimos suerte de verlo y escucharlo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Xochimilco. En un evento dedicado a los estudios sobre Chalco, nos acompañó el primer grupo de estudiantes de la LEST, quienes también estuvieron atentos a la ponencia de este autor. La figura menudita

de Emilio Duahu contrastaba con el peso y la altura de sus propuestas y de su visión sobre los problemas urbanos. "Las reglas del Desorden" lo escribió junto con la Dra. Ángela Gigglia, y ahí dicen que: "es

casi imposible pensar en la metrópoli sin partir de los espacios públicos."

Esta tesis de Duahu parte de su interés por analizar el desorden de los espacios públicos en la Ciudad de México. La acción desarrollada en la metrópoli por la privatización, dicen es una tendencia sintomática de la globalización. Así, plantean que el orden será metropolitano sino no lo será. Todo ello, porque observan que existe y se practica una violación de la normatividad formal en los espacios públicos. Donde no se consideran de manera adecuada las lógicas sociales y las reglas que norman las relaciones entre las personas y el territorio.

Una plaza, una extensión de tierra para asentamientos irregulares, por ejemplo, son transformados bajo reglas "no escritas", y entonces tenemos como consecuencia una serie de prácticas de apropiación y uso del espacio urbano que no benefician a la comunidad, en muchos de los casos. Pero debemos tomar en cuenta que las lógicas sociales que pueden ser desentrañadas con las herramientas de investigación dirigidas al espacio público nos enseñan la manera en la que estamos transformando nuestro medio.

Las aludidas reglas van a variar de acuerdo con el tipo de espacio urbano habitable. Por lo tanto, se discuten tanto la relevancia de diversas corrientes como las disciplinas para el propósito de la investigación. La urbanización en México es desentrañada por la mirada de Emilio Duahu. La ciudad informal se convierte en un objeto de estudio sumamente interesante. Este concepto debemos de abordarlo con mucho cuidado para empezar a reflexionar qué sucede dentro de nuestra entidad, y también vemos qué problemas o fenómenos podemos encontrar a mediano plazo, sino es que ya los estamos experimentando.

BITÁCORA DE VIAJE (DE ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES)

Manuel Basaldúa
Hernández

BUZÓN DEL LECTOR



A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

- Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.
- El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.
- Evitar las citas a pie de página.
- El día límite para su envío es el miércoles.
- Se recibirán en el correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Finalmente los maestros disidentes se retiran del Distrito Federal. después de su larga y, al parecer, infructuosa protesta. El PRI autoritario simplemente se encerró en su concha y decidió hacer como si no existieran ni esos maestros ni los graves problemas que enfrentan. En uno de los últimos números de la revista Proceso, acompañando un texto de Axel Didrickson (especialista en educación), aparece una caricatura con un profesor de la CNTE dando de gritos, en su protesta contra la reforma educativa, mientras que Peña Nieto se tapa sus enormes orejas de burro. Haber escuchado a los mentores hubiera implicado que el enorme monstruo (nuestro gobierno implicado “hasta las cachas”) se viera en el espejo, se asustara consigo mismo y tratara de ser tragado por la tierra, para no morir de vergüenza.

Y es que arreglar la enorme problemática que afecta al sistema educativo mexicano requeriría de acciones completamente opuestas

alas que han estado emprendiendo las partes empresarial y gubernamental.

El retiro de los profesores del Distrito Federal no significa, de ningún modo que el conflicto haya disminuido, mucho menos terminado. En 25 estados de la república, llueve o

truene, todavía los profesores siguen manifestándose, y no es para menos.

La reforma educativa, desde su inicio anda *patas pa' arriba*: Mueve un enorme aparato para modificar la Constitución, exactamente en la misma dirección que siguiera el “Ministerio de la verdad” (que es el de la mentira) en la novela 1984 de Orwell: En lugar de tratar de adecuar la realidad a lo que establece el principio de gratuidad de la escuela pública, se adecua la letra oficial, para justificar o naturalizar el cobro de la “costosa” realidad.

Se pone un extraño énfasis para convertir rápidamente en ley reglamentaria la persecución de los maestros “deficientes” (previamente formados, actualizados y certificados por la SEP) y hasta después de anunciar que tendrá lugar un censo para conocer las condiciones en las que éstos trabajan (porque quienes los juzgan no tienen ni la menor idea). Se reparten *sin ton ni son* miles de modernísimas “tablets” entre unos cuantos estudiantes, antes de haber evaluado los programas oficiales precedentes (Enciclomedia y Habilidades digitales para todos), sin preocuparse por garantizar que, en un futuro próximo, todos (los más de 25 millones de chicos de educación básica) puedan contar con la suya, y sin preocuparse tampoco por lo que sucederá cuando dichas herramientas se estropeen, se pierdan o sean vendidas por los padres de familia (una vez que su situación precaria los orille a ello).

Además del conflicto con los maestros, uno

de los mayores problemas que se nos está viniendo encima con dicha reforma es el que tiene que ver con la eufemísticamente llamada “autonomía de gestión de las escuelas”.

Ésta implica según el nuevo texto oficial (Ley Federal de Educación): “fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno que correspondan, con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta”. ¡Qué bien se oye!, ¡qué mal lo que esto significa en los hechos!

En las últimas semanas la SEP se ha estado encargando de distribuir, en varios estados, la “Guía básica de autonomía y gestión escolar para el ciclo 2013-2014”. Tuve la oportunidad de conocer dicha guía, editada por el gobierno de Campeche (y distribuida también en Tabasco). A primera vista el librito parece “hermoso”; incluso recordé aquél de “El

arquitecto descalzo” (propuesta alternativa de autoconstrucción de los años setenta). La guía enfatiza la importancia de que maestros, alumnos y padres de familia se comprometan en el cuidado de la escuela. En términos generales podría-

mos estar de acuerdo con ella. Por supuesto que todos debiéramos cuidar los espacios que habitamos y los recursos que usamos.

Sin embargo, una lectura más a fondo permite concluir que el Estado busca zafarse definitivamente de su responsabilidad de dar mantenimiento a las escuelas y dotarlas de los recursos que necesitan para su buen funcionamiento.

Además de su discurso sensibilizador inicial, dicha guía ofrece instructivos con dibujos sencillos, que muestran paso por paso cómo realizar diversas tareas de mantenimiento o reparación (varias de ellas no aptas para los chicos y, en ciertos casos, peligrosas para no especialistas). Se espera con dicha guía que, primero los maestros y luego los alumnos y padres de familia la hagan de intendentes, albañiles, electricistas, plomeros y demás (además de gestores para solicitar recursos ante diversas empresas donantes, ya no sólo ante gobierno).

¡Además de todo lo que tienen que hacer los maestros y padres de familia para sobrevivir y cumplir con sus tareas centrales, ahora, “voluntariamente” tendrán que hacerse cargo de todas esas tareas extra! Nadie los obligará, pero si no las realizan, la escuela se les irá cayendo en pedazos, sin ninguna responsabilidad para el Estado.

¡A esto se le llama pomposamente “autonomía de gestión”! Otra cosa es la autogestión de la Escuelita Zapatista, de la que hablaré en otra entrega.

Ya se acerca la fecha del 24 de noviembre de 2013 día en que se cumplen los trescientos años del nacimiento del niño “catalán” (queno español) Miguel Josep Serra Ferrer, quien al tomar el hábito franciscano se hizo llamar Fray Junípero Serra, nombre con el que lo conocemos hoy, cuya biografía oficial de la Iglesia Católica lo lleva a ser reconocido como una persona que puede llegar al grado máximo de la veneración, con el título de “Santo” por sus virtudes y sus logros en la propagación de la Fe católica, (que no ‘cristiana’).

Hubo controversias sobre la posibilidad de continuar su proceso de pasar de la etapa de ‘Siervo de Dios’ a la de ‘Beato’ y luego a la de ‘Santo’. Pero en la ‘Viña del Señor’ también se ‘cuecen habas’, es decir, que los intereses políticos de las Jerarquías eclesiásticas en los niveles más altos pueden tener la capacidad de “torcer los caminos

de Dios”. El papa Juan Pablo II lo beatificó el 25 de septiembre de 1988, y su ‘canonización’ no se dio, por la oposición de los sectores nativos de Norteamérica, quienes aducen que, “como agente del coloniaje, contribuyó con la perturbación de la cultura india y explotó a los indígenas en un sistema de misiones donde se practicaba el castigo corporal”.

Fray Junípero cuya característica más encomiada por sus biógrafos contemporáneos, era la de ser un hombre ‘esforzado’, es decir, responsable y eficiente en sus cargos y tareas, tuvo que tener éxito como *inquisidor* para ‘someter’ a una *bárbara, numerosa y remota gentilidad de infieles*.

Estas palabras se leen en los relatos del Padre Guardián Superior del Apostólico colegio Fray Francisco Palau al que pertenecía Junípero. Las palabras “bárbara” ‘remota’, ‘gentilidad’, ‘infieles’ son conceptos denigrantes a priori y muestran evidentes juicios de inferioridad de los

pobladores. Su conducta personal está normada por una moral sencilla y eficiente.

Por ejemplo, en la región andina los *quechua* y *aymara*, hasta el día de hoy, su código ético se resume en el ‘*amasua*: Sé Honrado (no seas ladrón), ‘*ama llulla*’, Sé veraz (no seas mentiroso), ‘*ama kella*’, Sé trabajador (no seas flojo)

y ‘*ama llunku*’ Sé libre (no seas servil), 219 que los niños aprenden en la escuela del ‘fogón’. Son los cuatro principios que mantienen la armonía en la familia y la comunidad. Representan el ejercicio de los valores morales del respeto, la verdad, el trabajo y la libertad, que se viven en todos los pueblos originarios de Abya Yala.

“E L TRICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FRAY JUNÍPERO SERRA” ENSAYO A CONTRACORRIENTE DE LA HISTORIA ÚNICA

Miguel A. García y Olvera

Te invitamos

a formar parte del festejo de los 40 años de la inauguración del Campus Cerro de las Campanas

Compártenos TUS FOTOGRAFÍAS DE LA UAQ



Puedes facilitarnos los archivos electrónicos o bien podemos scanear tus fotos



Informes: tel. 192 12 00 ext 3711 o 3705 y en la Dirección de Comunicación y Medios ubicada en el Auditorio “Fernando Díaz Ramírez”

Recientemente he tenido la oportunidad de comenzar la lectura del libro de Perkins donde relata sus experiencias personales como un *gánster económico*, entendidos éstos como *profesionales generosamente pagados que estafan millones de dólares a países de todo el mundo. Canalizan el dinero del Banco Mundial, de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) y de otras organizaciones internacionales de "ayuda" hacia las arcas de las grandes corporaciones y los bolsillos del puñado de familias ricas que controlan los recursos naturales del planeta. Entre sus instrumentos figuran los dictámenes financieros fraudulentos, las elecciones amañadas, los sobornos, las extorsiones, las trampas sexuales y el asesinato.*

El relato de este gánster confeso es revelador de las artimañas que se entretajan en la economía y la política internacional. De fácil lectura, podemos destacar una serie de datos que contiene esta obra:

- La quinta parte de la población mundial residente en los países más ricos tenía en 1960 treinta veces más ingresos que otra quinta parte, los pobladores de los países más pobres. Pero en 1995 la proporción era de 74:1.
- La deuda del Tercer Mundo sobrepasa los 2,5 billones de dólares y su coste –más de 375,000 millones de dólares al año según datos de 2004–, excede el total de lo que gasta el Tercer Mundo en sanidad y educación, y equivale a veinte veces toda la ayuda extranjera anual que reciben los países en vías de desarrollo.
- Más de la mitad de la población mundial sobrevive con menos de dos dólares al día por cabeza, más o menos lo mismo que recibía a comienzos de la década de 1970.
- Mientras tanto, en el Tercer Mundo el 1 por ciento de las familias más ricas acumula entre el 70 y 90 por ciento de las fortunas privadas y el patrimonio inmobiliario de sus países.
- De cada 100 dólares de crudo extraído de las selvas ecuatorianas, las petroleras reciben 75 dólares. Quedan 25 dólares, pero tres de cada cuatro dólares de éstos van destinados a saldar la deuda externa. Una parte del resto cubre los gastos militares y gubernamentales, lo que deja unos 2.50 dólares para sanidad, educación y programas de asistencia social

a favor de los pobres. Es decir, que de cada 100 dólares arrancados a la Amazonia, menos de 3 dólares van a parar a los más necesitados, aquellas personas cuyas vidas se han visto perjudicadas por los pantanos, las perforaciones y los oleoductos, y que están muriendo por falta de alimentos y de agua potable.

Perkins explica el sistema utilizado por estas personas: *Somos una élite de hombres y mujeres que utilizamos las organizaciones financieras internacionales para fomentar condiciones por cuyo efecto otras naciones quedan sometidas a la 'corporatocracia' que dirigen nuestras grandes empresas, nuestro gobierno y nuestros bancos. Al igual que nuestros semejantes de la Mafia, los gánster económicos concedemos favores. Éstos adoptan la apariencia de créditos destinados a desarrollar infraestructuras: centrales generadoras de electricidad, carreteras, puertos, aeropuertos o parques industriales. Una de las condiciones de estos empréstitos es que los proyectos y la construcción deben correr a cargo de compañías de nuestro país. Y el resultado es que, en realidad, la mayor parte del dinero nunca sale de Estados Unidos. En esencia, sencillamente se transfiere desde los emporios bancarios de Washington a las constructoras de Nueva York, Houston o San Francisco.*

El autor continúa señalando: *Pese al hecho de que el dinero regresa casi enseguida a las corporaciones que forman parte de la 'corporatocracia' acreedora, el país destinatario queda obligado a reembolsarlo íntegramente, el principal más los intereses. Si el gánster económico ha trabajado bien, esa deuda será tan grande que el deudor se declarará insolvente al cabo de pocos años y será incapaz de pagar. Cuando esto ocurre, nosotros, lo mismo que la Mafia, reclamamos nuestra parte del negocio. Lo cual comprende, a menudo, una o varias de las siguientes consecuencias: votos cautivos en Naciones Unidas, establecimiento de bases militares o acceso a recursos preciosos como el petróleo y el canal de Panamá. El deudor sigue debiéndonos el dinero, por supuesto.... y otro país más queda añadido a nuestro imperio global.*

Las confesiones de Perkins vienen a explicar a detalle las estrategias utilizadas por las organizaciones financieras internacionales para presionar a Estados débiles o en desarrollo para imponer las medidas que convengan a los intereses de las hegemonías.

En este sentido, el concepto de soberanía conquistado a lo largo de tres siglos, se ha ido perdiendo en detrimento del Estado nacional.

JOHN PERKINS Y LAS CONFESIONES DE UN GÁNSTER ECONÓMICO.

Rodrigo Chávez Fierro

@chavezfierro

nes de estos empréstitos es que los proyectos y la construcción deben correr a cargo de compañías de nuestro país. Y el resultado es que, en realidad, la mayor parte del dinero nunca sale de Estados Unidos. En esencia, sencillamente

La URSS cuenta con una historia muy rica en cuanto a sustento social, material e intelectual. Desde la caída del Zarismo en 1905, primera gran revolución donde se instaura el gobierno provisional socialdemócrata, Rusia ha tenido una serie de revoluciones. Después, son las de Marzo y Octubre de 1917 las más conmemorativas.

Para poder comprender la importancia de la URSS en la conformación y división del mundo no basta con una página, hay grandes libros e enciclopedias que detallan cada proceso en los cambios materiales que permitieron la unificación de estas republicas. Pero no se puede quedar sin un recuerdo de la caída del último gran bloque de poder comunista en 1993.

En octubre de 1917 el partido político Bolchevique logró llegar al poder, después de la unión de la masa obrera y campesina, con V. I. Lenin al frente. Sin duda es Lenin uno de los grandes sabios en teoría y práctica, logró poner en bases sólidas un estado que posteriormente fue capaz de burlarse de la crisis económica del imperialismo Yanqui y poner freno a la expansión nazi.

A pesar de que las condiciones de existencia material fueron caóticas en periodos posrevolucionarios, la toma del poder por parte del partido bolchevique llevó a Rusia en un gran apogeo económico, cultural y social, con los koljoses y después los Sovjoses para el desarrollo económico del campo y en la industria, los stajanovistas; educando a las nuevas generaciones al estilo de Makarenko y con los komsomol para que fueran seres politizados.

En cuanto a cultura, los rusos ya contaban con el despiadado Gógol, el gigante Pushkin, el melancólico Turguénev, Lérmontov, Chéjov, el gran rebelde Tolstoi; el romántico Chaikovski y Músorgski. Así se educaron las nuevas generaciones de artistas como el encrucado Gorki, Barbusse, el poeta Esenin y Rachmaninov. El arte se popularizó con las editoriales del Estado, lanzando antologías de la más alta literatura, de manera clara; fomentando el desarrollo cultural –*Editorial Progreso* y la *Antología de Literatura Universal*, son prueba de ello–.

A pesar del bloqueo norteamericano y sus aliados, la unión soviética crea su primer plan quinquenal presentado por el sucesor de Lenin, J. Stalin, que fue rápidamente alcanzado y superado en los primeros tres años; y permitió que los soviéticos se mofaran del crack del 29. El segundo plan quinquenal se interrumpió para desviar fondos a la defensa soviética contra el cerco nazi.

Con la invasión a Stalingrado por parte de los nazis, la URSS entró por completo a la segunda guerra mundial. Es el Ejército Rojo el primero en entrar triunfal a Alemania, después de la derrota nazi. Comenzó entonces el reparto del mundo, por un lado el bloque socialista y por el otro el capitalismo yanqui; que por fuerzas dialécticas generaron los bloques de países tercermundistas.

La Guerra Fría contra los Estados Unidos fue un gran obstáculo, ambos gobierno infiltraban agentes en los partidos para que fueran fragmentando y creando contradicciones. A esto hay que sumarle la campaña ideológica, que hasta la fecha, maneja occidente contra el

gobierno socialista y comunista.

Mientras alemanes celebraban el triunfo del trabajo ideológico de occidente al compás de "The Wall - Live in Berlin", después de la caída del muro de

Berlín, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas pierde terreno frente al capitalismo yanqui: episodio simbólico del derrumbe del sistema comunista en Europa del Este.

En 1991 el presidente Mijaíl Gorbachov, con una economía en recesión, emite una serie de reformas que abrieron las puertas al capital privado, originó así un descontento que culminó con un golpe de Estado. Además de que la población pedía continuar con la Unión Soviética, debido al tratado de Belovesh, se disolvió. Al separarse Rusia, Bielorrusia y Ucrania terminó el gran poder mundial de la URSS.

El poder soviético en lo local, puede entenderse como disuelto después de la invasión a "La casa blanca", como es llamado el edificio que se utilizó como sede del Soviet Supremo, en 1993, por tanques del ejército bajo órdenes del entonces presidente Borís Yeltsin. A esta acción se le sumó el apoyo del entonces presidente de EU, Bill Clinton.

Fue el 3 y 4 de octubre cuando se disolvió el poder legislativo representado por Ruslán Jasbulátov. Esos días murieron decenas de personas por balas del ejército y mercenarios financiados por Yeltsin. La antigua sede del Soviet Supremo, creada en el gobierno de Stalin, se vio en llamas causadas por los misiles que disparaban desde los tanques.

Así es que octubre es un oxímoron, a la Borges, de una triste alegría: a 20 años de la derrota soviética y 96, del glorioso mes de octubre –aunque juliano– del triunfo de las masas campesinas y proletarias, con Lenin al frente.

«Sólo cuando los "de abajo" no quieren y los "de arriba" no pueden seguir viviendo a la antigua, sólo entonces puede triunfar la revolución» (Lenin).

OCTUBRE NEGRO

Vladimir López

Es necesario una actualización y divulgación de la obra de estos autores para generar nuevos públicos lectores

MÁS QUE ESTATUAS, SE DEBE DIVULGAR LA OBRA DE LOS POETAS QUERETANOS: FIGUEROA

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Con relación a las estatuas de los escritores Francisco Cervantes Vidal y Salvador Alcocer, que el Municipio de Querétaro colocó tanto en las afueras del museo de la Ciudad como en el jardín del templo de San Sebastián a manera de homenaje, el palabrero Julio Figueroa Medina consideró que los literatos no eran “modelos” sino poetas.

Figueroa Medina enfatizó que aunque es importante recordar a los poetas que han dejado huella y fallecido, no basta con elaborarles estatuas, sino que también es necesaria una actualización y divulgación de su obra para generar nuevos públicos lectores.

El también periodista no desacreditó la construcción de las estatuas, pero mencionó que hay que ir más allá para homenajearlos.

En el caso de Salvador Alcocer, mencionó que existen más ‘pendientes’ que con Francisco Cervantes debido a que el segundo tiene toda su obra compilada en una publicación del Fondo de Cultura Económica (FCE), mientras el primero tiene muchos libros que ya no se han editado junto con papeles sueltos que todavía necesitan compilación.

“Los hombres no eran modelos sino poetas y a los poetas hay que leerlos. Chava Alcocer tiene un libro pendiente que se llama “El vaso de agua” y pienso que es el momento publicarlo. Tienen una fecha adelante que sería bueno utilizarla: el 20 de noviembre era cumpleaños de Salvador Alcocer.

“¿Por qué no hacerle una ceremonia y publicar por lo menos una antología o este libro (que es breve)? Las esculturas en este caso bienvenidas, pero hay que leerlos”, exhortó.

Respecto a Salvador Alcocer, el periodista también sugirió que junto a la estatua que le levantaron en el barrio ‘de la otra banda’, se promueva la lectura del poeta al colocar su obra completa en el interior del centro cultural Casa del Faldón.

Advirtió que esto de momento no se puede porque no existen antologías de la obra completa de Salvador Alcocer, pero aseguró que si esta antología existiera y se encontrara en el centro cultural, habría un vínculo ‘más fuerte’ entre la estatua y la obra del maestro.

“El maestro Cervantes era *antiqueretano* en sus modos”

Los principales problemas en torno a Francisco Cervantes, en cambio, no estarían motivados tanto por la falta de obra editada como por la necesidad de que construyan

lectores de su obra.

En este sentido, Figueroa Medina habló de la necesidad de acercar a Cervantes a un público joven para entrar en diálogo con él.

“Era una persona muy difícil, tanto en su obra como en su trato diario. Por eso cuesta acercarse a su poesía. De entrada la poesía es más difícil que lo que lee la gente, pero la poesía de Cervantes era todavía un poco más difícil y eso hace que no sea tan accesible. Aunque si uno hace el esfuerzo por entenderlo, pues se puede disfrutar mucho con ese trabajo”.

Julio Figueroa recordó a Cervantes Vidal no sólo por su poesía complicada con reiterados guiños a Pessoa, de quien fue traductor, sino también por su forma de ser tan llana, franca y directa hasta acercarse a lo grosero.

“El maestro Cervantes era hasta *antiqueretano* en sus modos. Decía las cosas muy de frente y eso en ocasiones dificultaba el trato social, pero tenemos que entender que así hay poetas. Incluso Salvador Alcocer era igual en ese sentido”.

También hizo énfasis en el hecho de que aunque los dos fueron poetas muy rebeldes, al final fueron apoyados de alguna manera por las autoridades.

“Se les critica de repente que porque al final sí aceptaron el apoyo gubernamental pese a que fueron grandes rebeldes, pero también hay que entenderlos y colocarnos en su contexto, pues ya eran personas mayores (...) ahora necesitamos que sus obras sean accesibles para poder leerlos”.

Literatura y poder en Querétaro

El escritor y crítico literario Luis Alberto Arellano consideró que sería importante rescatar las obras perdidas de Salvador Alcocer para que se haga una antología completa.

Arellano también habló de las actuales relaciones entre literatura y poder en la ciudad de Querétaro y destacó que quienes se dedican a la difusión de la cultura desde instancias públicas prácticamente no viven en la misma realidad que los creadores jóvenes, quienes se ven obligados a buscar editoriales independientes.

Finalmente el escritor dijo que hay un amplio número de jóvenes con propuestas literarias interesantes, pero que no son tomados en cuenta por los mecanismos oficiales de difusión, cuyas publicaciones abarcan casi de manera exclusiva a los autores que nacieron antes de los sesentas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

EL CINE Y LA CIUDAD
Taller: La historia del cine y la ciudad

EXPOSITOR: ANTONIO ARVIZU
Cierre de inscripciones: 25 de Octubre

10 Sesiones de 2 horas por 5 Semanas

\$2,400

MIERCOLES Y JUEVES
10:30 A 12:30 HRS.

AL 4 DE NOVIEMBRE
AL 2 DE DICIEMBRE

CENTRO DE ARTE BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA
Río de la Loza No.23, Centro Histórico, Querétaro

ARQUITECTURA
Taller: Arquitectura del siglo XX y/o XXI

EXPOSITOR: GUILLERMO LÓPEZ
Cierre de inscripciones: 25 de Octubre

10 Sesiones de 2 horas por 5 Semanas

\$2,400

MARTES Y JUEVES
19:00 A 21:00 HRS.

AL 4 DE NOVIEMBRE
AL 2 DE DICIEMBRE

CENTRO DE ARTE BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA
Río de la Loza No.23, Centro Histórico, Querétaro



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>

@CulturaUAQ
DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.
16 de Septiembre No. 57 Dte. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

El comisionado técnico del CONNDE en Querétaro explica cómo el beisbol local ha incrementado su nivel, sin embargo se enfrenta a la falta de interés del público y autoridades

EL REY DE LOS DEPORTES BUSCA SU TRONO EN QUERÉTARO

NIETZSCHE CONTRERAS

El torneo juvenil de beisbol que impulsó el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONNDE) y que comenzó a inicios de octubre, “se hace con la intención de formar una liga estudiantil estatal o una competencia del centro de la República”, manifestó Álvaro González Dorantes, comisionado técnico del CONNDE en Querétaro y ex presidente de la Asociación de Beisbol del Estado de Querétaro.

“Como comisionado técnico da gusto que se haya abierto este torneo juvenil (...) Los entrenadores están dispuestos a formar la liga estatal, sólo falta apoyo de las instituciones y del gobierno”, puntualizó el también *manager* del equipo Akron de la Liga de Veteranos.

nacional, pero consideró que la entidad no está lista para competir con los estados del norte, del Pacífico y del Golfo de México.

“Trabajar en el desarrollo de los niños en esta disciplina ha permitido aumentar el nivel de este deporte”, señaló el entrenador, quien además recalcó la importancia del fogueo contra equipos de otros estados para aumentar el nivel.

Agregó que los peloteros queretanos tienen el nivel para competir y señaló la falta de recursos económicos, obstáculo en el desarrollo de los beisbolistas –transporte sobre todo–, ya que limitan la competencia de los jugadores. Aclaró que en las Olimpiadas Nacionales sí hay apoyo por parte de las ins-

El papel importante para la difusión de este deporte. “Antes, el periódico *Noticias* sacaba una columna enfocada al beisbol. Ahora es difícil ver publicaciones”, advirtió.

Mencionó la condición de amateur, el nulo lucro que genera, y los intereses de medios de comunicación, como las causas de que no haya mucha difusión del beisbol.

“Se dice que el beisbol es el ajedrez de los deportes y los demás, las damas chinas”

Deporte considerado de los tradicionales del país, el beisbol en Querétaro es una disciplina con practicantes de todas las edades.

El desarrollo de los jugadores se ha visto afectado, y el mantenimiento de equipos lo-

“Recuerdo que quitaron el único campo infantil de beisbol y en su lugar pusieron un campo de futbol. Eso me decepcionó”, expresó.

Explicó que hay buenas canchas en Jurica, el Parque Querétaro 2000, en la Unidad Deportiva de la Universidad y en el Tecnológico de Monterrey. El ex presidente de la Asociación Estatal de Beisbol enfatizó que es el momento para que la asociación aproveche esto e inicie un proyecto ‘serio’ para este deporte.

Sobre los valores de este deporte, consideró el respeto como el primordial valor pues este último alude al juego limpio.

“La mentalidad, la velocidad, la fuerza y el desarrollo de las capacidades físicas del juga-



FOTOS: Nietzsche Contreras

Aparte de ser *manager*, Álvaro es entrenador de los Zorros del Instituto Tecnológico de Querétaro en la categoría juvenil. Además, imparte cátedra de beisbol en la Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en la que da clases de iniciación, fundamentos técnicos y tácticos y modalidades de esta disciplina.

Álvaro González explicó que el beisbol local ha ido incrementando su nivel, pues Querétaro se ubica en el puesto 16 a nivel

tituciones correspondientes, pero en otros torneos no.

Sobre la inexistencia de una franquicia en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) en Querétaro, González Dorantes señaló que no hay infraestructura para mantener un equipo. Detalló que se requiere un estadio con aforo suficiente y buena cancha y el interés de la gente para asistir a los juegos. Aunque también enfatizó la ausencia de empresas interesadas en traer o crear un club profesional.

Álvaro otorgó a los medios de comunicación

cales y la existencia de una competencia local o regional se complican debido a la situación actual por la que pasa el denominado “rey de los deportes”.


Como persona involucrada al beisbol toda su vida, trajo a su mente anécdotas de los campos de beisbol desaparecidos en la ciudad.

Álvaro manifestó que los principales campos estaban en donde ahora está ubicado el Centro Cultural Manuel Gómez Morín y la Unidad Deportiva de El Tintero.

dor son elementales para este deporte (...) Se dice que el beisbol es el ajedrez de los deportes y los demás, las damas chinas”, aseguró.

El *manager* Álvaro González Dorantes desde el año 1963 empezó a jugar este deporte por influencia de su padre en conjuntos infantiles. Diez años después, estuvo en *Grillos UAQ*, que fue la primera escuadra beisbolera de la Universidad.

Para 1982, junto a Luis Zárate, dirigió el equipo estatal que quedó segundo lugar del Campeonato Nacional de Primera Fuerza.




1º ENCUENTRO
DE JÓVENES
INVESTIGADORES
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**"IDEAS JÓVENES PARA IMPULSAR
EL CRECIMIENTO DEL PAÍS"**


**IMPORTANTE: SE EXTIENDE EL PLAZO
PARA EL REGISTRO DE RESÚMENES AL
17 DE OCTUBRE DE 2013**

Mayores informes en: <http://www.uaq.mx/investigacion/encuentrojovenes>



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO

14-15
NOVIEMBRE



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

NOCHE DE MÚSICA Y ROMANCE



FOTOS: Cecilia Conde Rendón

Cecilia Conde Rendón

Casi igual que hace 50 años, el escenario estaba listo. Había una multitud esperándolos, pero esta vez se sentía y observaba algo diferente. Ya no era un inicio; pero tampoco el final, era un festejo de medio siglo de existencia.

Vestían de una forma similar a como iniciaron, aspecto que los diferencia de todas las estudiantinas de México: con un traje negro y una manta con listones que refleja la diversidad de los integrantes de la estudiantina de la Universidad Autónoma de

Querétaro (UAQ).

El pasado se encontró con el presente en una armonía de voces e instrumentos, en un ambiente configurado por aplausos y vítores. Con recuerdos de giras nacionales e internacionales, de una hermandad y camaradería que crece con el tiempo.

En esta ocasión, compartieron alegrías y satisfacciones con el público que se encontraba en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

Imágenes y videos eran punto de encuentro entre lo que se vivió y lo que ahora sucede. Recuentos de las personas que forjaron la unión entre jóvenes deseosos de cantar

y tocar; y el Rector Gilberto Herrera que apoyó el entusiasmo por el arte. Sus integrantes dieron paso a lo que ellos saben hacer: tocar melodías. El lugar retumbó al compás de las notas y voces.

Entre el público había una pareja a la que invadía la nostalgia y el romance que han vivido durante estos 50 años, él la tomó de la mano, y le cantaba "morenita mía", en sus ojos se reflejaba un amor maduro, cosechado a lo largo de los años, lleno de esfuerzo y dedicación, al igual que la agrupación universitaria.

Flashes por todo el auditorio, cámaras que se veían en el público que deseaba con-

servar un recuerdo de este emblemático concierto.

Solos de violines que hacían vibrar a todos en el lugar, músicos que reflejaban en su cara la pasión por la música, pasión que llegaba a los asistentes; quienes respondían con palmas al ritmo de las melodías.

Después de dos horas y media de concierto la estudiantina se despedía de su público con una noticia trascendental, ahora se convertiría en patrimonio cultural del estado de Querétaro.

Un logró más que se suma a los múltiples reconocimientos otorgados en esa noche de música y romance.

